

SERIE CONFLICTOS OLVIDADOS



KOSOVO



Institut de Drets
Humans de Catalunya



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior,
Relacions Institucionals i Participació
Oficina de Promoció de la Pau
i dels Drets Humans

INSTITUT DE DRETS HUMANS DE CATALUNYA

www.idhc.org

ISSN 2013-4223

ÍNDICE

Presentación: Kosovo, ¿un conflicto olvidado?3

DERECHOS HUMANOS EN KOSOVO – ACCESO A LA JUSTICIA, *Asier Santillán*

¿Por qué Acceso a la Justicia?7
No obstante, ¿qué ocurre durante la implementación o ejecución
práctica de este cuerpo legal? ¿Funciona?..... 13
¿Pero que ocurriría si los presuntos culpables fueran de la
administración local?..... 17
Pero dado que el informe anterior de OSCE se refiera a delitos de
importancia menor, ¿Ocurriría lo mismo en situaciones de delitos
graves? 18
Una reflexión 23

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN KOSOVO, *Ana Villellas Ariño*

I. Introducció 36
II. ¿Por qué y para qué una mirada de género en Kosovo?..... 39
 1. La trayectoria de organizaciones de mujeres en Kosovo 41
 2. Hacia una agenda de construcción de paz posbélica inclusiva. 45
 3. El papel de las mujeres en el proceso de negociaciones sobre el
 estatus 52
III. Conclusiones 58

LA EDUCACIÓN EN KOSOVO, *Ismet Potera y la Lliga dels Drets dels Pobles*

I. La situación antes de la guerra (1989-1998)..... 62

1. Año 1988: Slobodan Milosevic se convierte en presidente de la república de Serbia	62
2 Año 1989: Se abole la autonomía kosovar.....	63
3. Las consecuencias en el campo de la educación	65
II. El conflicto en Serbia y Kosovo: La guerra de 1998-1999	70
1. Un año escolar intermitente.....	70
2. Destrucción de edificios y equipamientos	70
III. La situación después del conflicto: 1999-2008	71
1. La población en Kosovo.....	71
2. La población en las escuelas	72
3. La amenaza de las minas	73
4. Los desplazamientos y las desapariciones	73
IV El proyecto de cooperación "My Green Country"	74
1. Contexto Social.....	74
2. El proyecto My Green Country	75
3. La importante implicación de escuelas y profesorado	77
4. El papel de la administración pública local	78
V. Balance del período bajo el protectorado de la UNMIK	79
VI. Los retos del futuro.....	83

LA SALUD EN KOSOVO. DESARROLLO Y DISCAPACIDAD

Francesc Octavio Mata

I. Introducción	87
II. Los indicadores básicos.....	88
III. El papel de la ayuda internacional	92
IV. La realidad de los afectados.....	95
V. La discapacidad como colectivo	100
VI. Conclusiones.....	103

Kosovo, ¿un conflicto olvidado?

No cabe duda de que Kosovo continua siendo noticia periódicamente, ya sea porque España decide retirar sus tropas o porque algún suceso violento lleva el conflicto latente existente en la región a las portadas de nuestros periódicos. Pero no es menos cierto que, con independencia de este tipo de noticias “en caliente” o de lectura geopolítica más amplia, poco se habla de la situación real sobre el terreno en una de las zonas históricamente más convulsas de Europa.

Con la declaración unilateral de independencia, Kosovo afronta retos inmensos y la ayuda internacional jugará un papel todavía esencial para sacar adelante al territorio y su población. Aspectos como el acceso a la justicia, complicadísimo debido a la superposición de ordenamientos jurídicos, la situación de las mujeres o la calidad y el acceso a la sanidad son completamente desconocidos en nuestro país. Estas situaciones, que ocurren diaria y cotidianamente en Kosovo, junto con el conflicto interétnico aún no resuelto, son las que explican los brotes de violencia y el hecho de que Kosovo siga siendo noticia de vez en cuando.

Pero son justamente estos aspectos los que no aparecen nunca en las noticias, son los aspectos, los derechos olvidados en Kosovo, y sobre ellos queremos hacer una pequeña reflexión junto con los especialistas que hemos invitado para compilar este nuevo número de la serie “Conflictos Olvidados” del Institut de Drets Humans de Catalunya (IDHC).

Esta publicación también es el resultado de una jornada de trabajo que tuvo lugar a principios de 2009, en la cual pudimos debatir y

discutir sobre la realidad de Kosovo con expertos y gente interesada en la zona, tanto actores de la cooperación como funcionarios de organizaciones internacionales y población local. Algunas de las conclusiones a las que llegamos las podéis leer en los cuatro artículos que componen el libro.

Desde el IDHC esperamos, una vez más, que los materiales de información y sensibilización que ponemos al alcance de la sociedad sean útiles para la mejora de la calidad de la formación e información de todos nosotros en la lucha común por un mundo más justo, en paz y solidario.

Aida Guillén
Directora gerente del IDHC

DERECHOS HUMANOS EN KOSOVO – ACCESO A LA JUSTICIA*

Lo más interesante de la propuesta hecha por el Institut de Drets Humans de Catalunya (IDHC) en relación a Kosovo¹ y los derechos humanos, es el proponer que hablemos de derechos humanos olvidándonos, o tratando al menos de dejar de lado, la situación política internacional. Buscando así romper un binomio que en situaciones de crisis internacionales y de manera especial en este territorio, ha sido más que importante y ha condicionado desde el inicio mismo del último episodio armado de este conflicto en 1998², el trabajo de las diferentes organizaciones internacionales especializadas en derechos humanos, incluyendo a la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) de la cual hice parte.

De hecho en Kosovo, a nadie se le escapa ya que incluso la misma Organización para el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) utilizó los

* Asier Santillán, antiguo adjunto al jefe del departamento de derechos humanos de la misión de la OSCE en Kosovo.

¹ En relación a la toponimia, aquellos términos como Kosovo, Mitrovica o Pristina que poseen un término reconocido a nivel internacional se utilizarán de esta manera en el texto huyendo de los menos neutrales de Kosovë o Kosovo i Metohija. En relación a aquellos lugares que no tienen un término neutral se utilizarán ambos nombres, por ejemplo: Zvečan/Zveçan, colocándose al principio el nombre equivalente a la denominación utilizada por la comunidad mayoritaria en el lugar tras 1999.

² Si bien el Ejército de Liberación de Kosovo o UÇK comenzó sus actividades con anterioridad a esta fecha, he elegido 1998 como referencia dado que será este año el que de paso a la escalada de violencia por ambos lados y al inicio del desplazamiento masivo de civiles en Kosovo.

derechos humanos como arma para justificar actos de política internacional contrarios a la Carta de la Naciones Unidas (ONU), o que el movimiento pro-República de Kosovo liderado durante años por Ibrahim Rugova, manejó las violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen de Slobodan Milošević como arma política. Por lo que, tras la intervención de la misma OTAN, los representantes serbios en Kosovo o fuera de él, han hecho exactamente lo mismo, instaurándose una visión extremadamente politizada de los derechos humanos que llegó incluso a institucionalizarse con la política de la Misión de las Naciones Unidas para la Administración Interina de Kosovo (UNMIK) denominada "Estándares antes que Estatus". Política que no buscaba otra cosa que condicionar el estatus político de Kosovo, tanto a nivel local como internacional, al cumplimiento de una serie de estándares en derechos humanos.

Para finalizar con esta introducción, todo lo anterior demostraría lo difícil que es separar derechos humanos de política en Kosovo, algo que no debería haberse permitido pues unos estándares mínimos de derechos humanos deberían ser innegociables, y nunca ser considerados moneda de cambio. En particular, en lo que respecta al acceso a la justicia, Kosovo y más en concreto sus diferentes instituciones locales, tanto las provisionales anteriores a la declaración unilateral de independencia, como las posteriores e incluso las que todavía mantienen lazos de dependencia con Belgrado, deberían haber sido capaces de comprender que existen unos principios básicos ineludibles, independientemente del sentimiento que cada uno tenga sobre su condición de víctima, o sobre la constatación de su situación como victimario o verdugo. Situación sobre la que tras diez años de presencia internacional todavía no tengo una claridad total, pues los hechos siguen

demostrando que la política y la rencilla interétnica tienen todavía una influencia incluso sobre el poder judicial, demasiado grande como para poder ser obviada por completo.

Adicionalmente, quisiera aprovechar para aclarar que en este escrito también se va a intentar huir del enfrentamiento omnipresente entre serbios y albanokosovares, queriendo tratar la cuestión desde la perspectiva de un grupo de ciudadanos más desfavorecidos: los *roma*. Podría haberse planteado el escrito desde la neutralidad de la ciudadanía independientemente de su condición étnica, sin embargo, la opción de tratar la cuestión desde la perspectiva *roma* es intencionada, buscando no obviar de manera artificial las tensiones interétnicas que caracterizan a la región, al menos desde principios de los años noventa del pasado siglo. Un estudio profundo sobre la disolución yugoslava podría apuntar a razones económicas, geoestratégicas, o de simple ansia de poder a la hora de tratar de explicar el porqué de los conflictos armados de disolución yugoslavos, no obstante, es irreal olvidar la tensión interétnica que todavía hoy sigue existiendo y que es un factor clave al analizar la cuestión del acceso a la justicia desde la perspectiva de la no discriminación.

¿POR QUÉ ACCESO A LA JUSTICIA?

En derechos humanos tan importante es hablar de las violaciones como de los remedios existentes al alcance de quienes las padecen. De hecho, la no presencia de remedios al alcance de quienes sufren un acto susceptible de ser una violación de derechos humanos o la falta de persecución penal de este, es en muchos casos factor clave

para catalogar un acto como mero delito, falta, o valga la redundancia, violación de derechos humanos *per se*.

En Kosovo existen instituciones como el *Ombudsperson* o la Oficina de Género del gobierno trabajando cuestiones de derechos humanos casi en exclusiva. Pero sin lugar a dudas es la justicia ordinaria la principal encargada dentro de la administración de lidiar con y resolver, cuestiones susceptibles de convertirse en violaciones de derechos humanos. Por lo que se podría añadir que es el '*remedio*' principal a posibles violaciones de derechos humanos en Kosovo.

Vamos a poner un ejemplo como hilo conductor del presente texto, un acto cometido por una institución pública, como podría ser el hecho de que los *roma*³ de Mitrovica afectados por un envenenamiento masivo y constante en el tiempo por plomo⁴ tengan problemas de acceso al sistema de salud⁵. Veamos cómo

³ *Roma* junto a *Ashkaeli* y *Egipcios*, es el nombre que recibe una de las comunidades étnicas en las que se agrupan los pueblos gitanos o cingaros, sinti, en Kosovo.

⁴ Aceptando que existen diferentes explicaciones a la cuestión del porqué los desplazados roma del sur de Mitrovica han padecido envenenamiento por plomo, sin tener ninguna intención de entrar en la discusión con respecto de quién es el responsable final del envenenamiento, las razones, etc., y queriendo dejar claro que el texto es en gran parte ficticio, he decidido transformar la realidad de esta sórdida historia para utilizarla en este escrito como base de reflexión sin intención de ahondar más allá de la anécdota. Anécdota que para este texto se resumiría en solo dos premisas: a) tanto el desplazamiento forzado en 1999 como el envenenamiento en fechas posteriores existió; y b) la atención médica se dio tarde y en muchos casos fue insuficiente.

⁵ Recientemente, en marzo de 2009 de hecho, ha habido una visita del Consejo de Europa a Mitrovica centrada en este caso particular y sus

sería la situación si quisieran poner una denuncia ante los tribunales y si son capaces de lograr un acceso a la justicia adecuado. En una situación donde la ley prevalece y se respetan los derechos humanos de todas las personas, el resultado de un proceso como este debería concluir deduciendo que la cuestión se trata cuando menos de una falta administrativa sino delito, imponiéndose una pena determinada a quienes fueran responsables de la falta de acceso al sistema de salud. Convirtiendo así, un hecho susceptible de ser una vulneración de los derechos humanos, en un acto de acceso a la justicia, puesto que existiría un remedio adecuado dentro de la propia administración que o revertiría la situación o indemnizaría adecuadamente a quien padeció.

Según consta en el artículo 6 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1950 (CEDH), todos los europeos, tendríamos *“Derecho a un Proceso Equitativo”*. Lo cual implica entre otros que el proceso sea público, se resuelva en un plazo razonable y sea conducido por un tribunal independiente o imparcial; se preserve además, implícitamente recogido en el enunciado del articulado, el derecho a la presunción de inocencia; se garantice el derecho a la defensa, etc. Su artículo 13 recogerá adicionalmente, el derecho a un recurso efectivo ante instancias nacionales frente a la violación de algún derecho recogido en dicho Convenio; y el artículo 14 el derecho al disfrute de los derechos y libertades sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional o social, pertenencia a una minoría nacional, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación.

implicaciones en lo que respecta a la violación de los derechos humanos de esta comunidad.

Entendiéndose este derecho a la no discriminación, no solo como un derecho adicional y autónomo, sino relacionado con el goce de alguno de los derechos reconocidos en el Convenio.

Los sucesivos Protocolos Adicionales del CEDH además, habrían añadido otros derechos, como ocurre con el Protocolo número 7 de 1984, que reconoce el derecho de recurso contra una condena penal; el derecho a obtener una indemnización por parte de la administración pública cuando una condena es anulada o se produzca un indulto a causa de un error judicial; y finalmente, muy importante para este texto, el principio de *ne bis in idem*, traducido literalmente del latín como 'no dos veces por lo mismo' y que significaría que una acción legal no puede ser entablada dos veces por una misma causa. Cabe añadir además, que la CEDH no limita la posibilidad del reconocimiento de nuevos derechos o adicionales por parte de los Estados partícipes, por lo que no tiene carácter restrictivo.

Si bien Kosovo, por su particular condición, no es todavía parte del CEDH, sus sucesivas administraciones se han comprometido de diversas maneras para hacer que la CEDH sea aplicable en Kosovo. Serbia por ejemplo, es parte del CEDH al menos desde su entrada en el Consejo de Europa dentro de la Unión de Estados con Montenegro el 3 de abril de 2003; y con respecto a la UNMIK, aunque en la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad que da pie a la misión de la ONU no se reconozca explícitamente a la CEDH como aplicable en el territorio, en su artículo 11.J incluye como mandato de la misión el *“proteger y promover los derechos humanos”*. Posición que se refleja en la primera Regulación de UNMIK, la N°1/1999 de 25 de julio de 1999, la cual en su artículo 2 recogerá la prohibición explícita de toda clase de discriminación así

como la obligación de observación de los estándares internacionales de derechos humanos de todas aquellas personas e instituciones vinculadas a la misión.

Más concretamente, en la Regulación 24/1999 de 12 de diciembre de 1999 que aclara la legislación aplicable en Kosovo durante la administración de la ONU, se recogerá específicamente la total aplicabilidad de la CEDH en todo el territorio, posición que se volverá a reiterar en la Regulación 2000/59 y en el artículo 3.2.b de la Regulación 2001/9 que establece un Marco Constitucional para las Instituciones Provisionales de Autogobierno de Kosovo, o más conocidas por su acrónimo en inglés: PISG.

Obligatoriedad que hay que resaltar, incluye todos y cada uno de sus protocolos adicionales, según consta en las diferentes normas legales arriba mencionadas.

De hecho, la propia ONU y la comunidad internacional en general, incluyendo la Unión Europea (UE), seguirá apoyando la obligatoriedad de la CEDH incluso tras la proclamación de la independencia, razón por la cual a raíz de las recomendaciones de UNOSSEK (organismo de la ONU encargado de las negociaciones sobre el futuro estatus de Kosovo entre Serbia y el propio Kosovo) la CEDH y sus protocolos son mencionados específicamente en el artículo 22 de la nueva Constitución.

La Constitución de Kosovo, ratificada el 9 de abril de 2008, y entrada en vigor el 15 de junio del mismo año, recoge además de manera específica muchos de los derechos que en relación a la cuestión del acceso a la justicia menciona la CEDH. En su Capítulo I, que menciona las Bases o Principios de Kosovo, recogerá en su artículo 3 como '*valor*' del nuevo Estado el principio de igualdad

ante la ley; y en el 7 la prohibición de la discriminación. En su Capítulo II, donde recoge los Derechos y Libertades Fundamentales, además del artículo 22, recogerá de nuevo en el 24 el principio de igualdad ante la ley; en el artículo 31 el derecho a un juicio justo e imparcial; en el 32 se mencionará el derecho a la existencia de remedio legal; y en el artículo 34, el derecho a no ser juzgado dos veces por la misma causa o *ne bis in idem*.

De hecho, desde la presentación oficial del Plan Ahtisaari en marzo de 2007, la administración kosovar se ha visto envuelta en un proceso legislativo de una magnitud impresionante. Como hemos mencionado anteriormente, se ha aprobado una nueva Constitución, (por cierto, muy garantista en relación a los derechos de las minorías, aunque deja de lado una referencia al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁶); además de crear 41 nuevas leyes adicionales, muchas de las cuales contienen aspectos relacionados con los derechos humanos, y que en general cumplen con los estándares requeridos por la UE y el Consejo de Europa al respecto. Adicionalmente, hay que destacar que existe una Ley Antidiscriminación (Ley 3/2004) muy interesante y que abarca gran variedad de supuestos discriminatorios, y que, además de ser declaratoria de principios puede plantearse directamente frente a los tribunales; así como legislación adicional en cuestiones de género (Ley 12/2006), idiomas, etc.

⁶ De hecho, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 fue inicialmente recogido como legislación aplicable en Kosovo por la Regulación 24/1999 de UNMIK, aunque posteriormente obviado en la Regulación 9/2001 para un Marco Constitucional en Kosovo por presiones de la administración estadounidense, quedando fuera de la Constitución de Kosovo por razones similares, con todo lo que ello puede conllevar en relación al futuro desarrollo de los DESC en el país.

Por lo que en principio, y desde el punto de vista del cuerpo legal existente, en relación a nuestro caso particular no debería haber ningún problema para que los *roma* de Mitrovica pudieran plantear ante los tribunales kosovares su situación y pidieran que se ponga remedio y soluciones a la misma.

NO OBSTANTE, ¿QUÉ OCURRE DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN O EJECUCIÓN PRÁCTICA DE ESTE CUERPO LEGAL? ¿FUNCIONA?

Por aclarar posibles cuestiones, no pretendemos estudiar las situaciones que del caso mismo se podrían desprender en relación al derecho al acceso a la salud, su calidad, etc. Nos centraremos única y exclusivamente en el derecho al acceso a la justicia. Por lo tanto, volviendo a la cuestión anterior, primero, y ya tomada la decisión de ir ante los tribunales habría que ver contra quién deberían poner una demanda los *roma* de Mitrovica y advertir si eso es posible o no.

Haciendo un poco de historia, merece la pena colocarnos en contexto. Al poco de entrar la OTAN, o mejor dicho la misión denominada *Kosovo Force* o KFOR en Mitrovica, las tropas francesas se despliegan entre el norte y el sur de la ciudad interponiéndose entre las dos partes en conflicto. Algo que en principio no debería haber ocurrido pues el mandato de KFOR no era el de interposición entre las partes, sino el de garantizar la seguridad de todo Kosovo. Independientemente de esta situación, la política de interposición es aprovechada por ambos contendientes para seguir con sus respectivas políticas de limpieza étnica en los diferentes sectores de la ciudad, quedando inicialmente una *anomalía* entre las secciones

mayoritariamente serbia y albanesa de la ciudad: el Roma Mahala o barrio *roma*.

Los ataques contra barrios *roma*, se dieron durante todo aquel verano de 1999. Las *mahalas* de Gjakovë/Đakovica, Ferizaj/Uroševac o Pristina (de las cuales ya nadie habla), Xhemal Kada en Pejë/Peć o Abdullah Preshevë en Gjilan/Gnjilane fueron destrozadas y luego ocupadas. Pero el Roma Mahala de Mitrovica era uno de los más grandes de todo Kosovo y albergaba a unas 8.000 personas según diferentes datos⁷. Limítrofe con el río Ibar que hoy sigue separando a la ciudad, quedaba en el sector albanés, por lo que carente de un plan de seguridad adecuado, fue atacado reiteradamente por grupos presuntamente parte del Ejército de Liberación de Kosovo (UÇK), hasta que el miedo y las llamas consiguieron vaciarlo por completo, haciendo que todos sus habitantes huyeran a Mitrovica Norte, desde entonces bajo control serbio. Inicialmente, estos desplazados internos ocuparán una escuela vacía en Zvečan/Zvečan, pero han de vaciarla ante el inicio del año escolar. La mayor parte de los huidos escapan a Montenegro, Serbia o a otras partes de Europa Occidental aunque un grupo de unas 1.000 personas deciden seguir en la región.

En la parte serbia de la ciudad, por fin, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entonces Pilar I de UNMIK, los reubica entre otros en barracas abandonadas de empresas como la minera de Trpča/Trepča, donde en principio deberían pasar solamente y de manera provisional 45 días. Así surgen los centros colectivos de Zitkovac, Cesmin Lug y Klabare,

⁷ POLANSKY, Paul "UN-led Blood", KRRF, 2005. Pág.: 10 – Aunque otros datos hablan de 6.000 personas.

donde finalmente habitan por años y en algún caso siguen incluso habitando hasta hoy en día, en condiciones de salubridad más que discutibles.

El norteamericano Paul Polansky, principal denunciante de esta situación, afirma que ya en noviembre de 1999 él personalmente alerta al ACNUR de la posible insalubridad de los lugares en los que los roma son reubicados. Él afirma que existe un informe de verano de 2000, en el que se vuelve a alertar tanto a UNMIK como a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la situación. Pero el caso duerme el sueño de los justos hasta verano de 2004, donde de nuevo la OMS analiza la situación y pide una acción inmediata a UNMIK. Durante este tiempo tanto el Comité Internacional de la Cruz Roja, como Amnistía Internacional, la Society for Threatened Peoples, Refugees International y otra serie de organizaciones pidieron a la ONU el cierre inmediato de los campos, algo que nunca ocurrió.

El 20 de febrero de 2006, el Centro Europeo para los Derechos de los Roma o European Roma Rights Centre (ERRC) puso de hecho una denuncia contra la propia UNMIK ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo. No obstante, hasta ese mismo 2006 no comienza la segunda reubicación de los roma, iniciándose asimismo en marzo de 2007 el retorno al Roma Mahala, con el anuncio por parte del ACNUR de la llegada de los primeros 150 habitantes. Sin embargo, durante todo este proceso mueren alrededor de 30 personas, presuntamente envenenadas por el plomo de las escorias de la mina cercana a los campos, y otras muchas sufren por la misma causa enfermedades crónicas, incluyendo niños con malformaciones por envenenamiento preparto, etc.

Cabe añadir que existen otras versiones que apuntan hacia un envenenamiento por manipulación de viejas baterías o chatarra que los *roma* estarían *reciclando* en los centros colectivos donde habitan. Si bien quizás sea una combinación de ambas situaciones, o quizás no. Independientemente, lo que es ciertamente un hecho, es que la comunidad no recibió ni atención médica adecuada, ni suficiente, ni en tiempo, por lo que la administración responsable en este caso sería el ACNUR o mejor UNMIK, aunque quizás también KFOR por no garantizar la seguridad del Roma Mahala en su día.

Según los acuerdos de Kumanovo de 1999 firmados entre la OTAN y la ex-Yugoslavia y que dieron fin a la guerra en Kosovo, los miembros de KFOR tienen inmunidad, y UNMIK y las agencias de la ONU como el ACNUR también. De hecho, durante años, hasta la kosovarización de la institución en 2005, el *Ombudsperson* era la única institución en Kosovo ante la cual se podían presentar reclamaciones contra UNMIK. Posteriormente, tras la salida de Marek Antoni Nowicki, UNMIK se negó a reconocer al *Ombudsperson* como institución competente en la materia, y no fue hasta la aprobación del llamado *Human Rights Advisory Panel* (HRAP) mediante la Regulación 12/2006 de UNMIK y su posterior puesta en marcha a finales de 2007, cuando se abrió de nuevo la posibilidad de presentar casos contra la UNMIK. El HRAP es un instrumento *ad hoc*, compuesto por un número de notables presididos de nuevo por Marek Antoni Nowicki, que analiza la situación caso por caso, emitiendo opiniones que podrían ser contestadas por el Alto Representante de la Secretario General para Kosovo, y que con más de 85 casos recibidos en su primer año de funcionamiento, fundamenta sus decisiones especialmente en la propia CEDH, aunque no posee un mecanismo de apelación claro, lo cual

paradójicamente iría en contra de la misma CEDH⁸. Por lo tanto, identificados los presuntos *culpables*, en principio a los *roma* de Mitrovica se les negaría la posibilidad de acceder a su derecho a la justicia, no al menos de manera efectiva, pues ni esta es rápida, ni suficientemente transparente y entre otros sigue sin recoger el derecho a apelación.

¿PERO QUE OCURRIRÍA SI LOS PRESUNTOS CULPABLES FUERAN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL?

Según un informe de la Misión de la OSCE en Kosovo del mismo diciembre de 2008, donde se han analizado 1.000 casos penales en los que el delito era la posesión ilícita de armas, el robo, o la perturbación de la paz y el orden, la principal conclusión positiva a la que se ha llegado es que el poder judicial de Kosovo no presenta tendencias hacia el favoritismo de personas pertenecientes a un determinado grupo étnico. Lo cual es una noticia muy buena para un grupo que generalmente sufre de discriminación en toda Europa, como sería el caso de los *roma*.

No obstante, sí que se habría percibido cierta injerencia de la política, y una tendencia hacia la imposición de penas inferiores cuando las partes, jueces y acusados, pertenecen a un mismo grupo étnico. Situaciones ambas, que en cierta manera demostrarían la existencia de irregularidades en lo que respecta a la independencia judicial. Adicionalmente, el número de jueces pertenecientes a la comunidad *roma* en Kosovo es simplemente inexistente por lo que

⁸ http://www.unmikonline.org/human_rights/documents/annual_report2008.pdf

nunca serían susceptibles de ser *favorecidos* por un juez de su misma comunidad, pero en principio nada impediría a los *roma* poner una denuncia contra la administración local.

PERO DADO QUE EL INFORME ANTERIOR DE OSCE SE REFIERA A DELITOS DE IMPORTANCIA MENOR, ¿OCURRIRÍA LO MISMO EN SITUACIONES DE DELITOS GRAVES?

Si nos atenemos a analizar los procesos tras los incidentes de marzo de 2004, la respuesta es un NO rotundo.

Durante aquellos incidentes, de nuevo olvidados por muchos, serbios y albaneses se enfrentaron durante dos días en ciudades como la propia Mitrovica, Pristina, Gjilan/Gnjilane o Vushtrri/Vučitrn, ante la pasividad en muchos casos de los políticos locales, del Servicio de Policía de Kosovo (KPS) y la imposibilidad de KFOR por hacerse con el control del territorio. Estos incidentes provocaron la huida masiva de nuevo de los pocos serbios que vivían en zonas urbanas y de personas pertenecientes a otros grupos minoritarios como los mismos *roma* o los *ashkaeli*. Según datos policiales, más de 50.000 personas participaron en los disturbios pero solo 400 individuos han sido acusados de haber participado en ellos.

A la OSCE de hecho le preocupa mucho este bajo nivel de acusaciones. De marzo de 2004 a abril de 2008, 242 individuos fueron acusados ante juzgados superiores (206 ante fiscales locales y 36 ante fiscales internacionales), y 157 más lo fueron ante juzgados menores o trasladándolo al modelo español ante Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Habiendo desde diciembre de 2005 solo 21 nuevos casos, afectando solamente a 42 acusados.

Recordemos que el resultado de los disturbios fue de 19 personas muertas; 900 heridas, incluyendo 65 policías de la ONU y 58 del KPS; y 800 edificios dañados o destruidos, incluyendo 29 iglesias o monasterios.

Y según un informe de la misma OSCE de julio de 2008⁹, los principales problemas que se encontraron durante el monitoreo de los procesos fueron:

- La falta de cooperación de los testigos, incluyendo los propios miembros del KPS: los cuales llegaron en ciertos casos a no presentarse deliberadamente a las vistas, o incluso a cambiar sus testimonios;
- El retraso de estos a la hora de enviar los propios informes policiales;
- La imputación incorrecta de los acusados por parte de la Fiscalía; y
- La falta de uso de todos los medios al alcance por esta para conseguir que los testimonios requeridos se dieran, o incluso se clarificaran las inconsistencias.

Realidades que hacen dudar tanto de la independencia como al menos de la neutralidad de la justicia kosovar, y que podrían resumirse en la existencia de una falta de seguridad jurídica importante a la hora de tratar con casos complicados en los que se incluya la violencia interétnica, violando consecuentemente el derecho al debido proceso. Por poner dos ejemplos: la Fiscalía en

⁹ "Four Years Later - Follow up of March 2004 Riots Cases before the Kosovo Criminal Justice System", julio de 2008.

http://www.osce.org/documents/mik/2008/07/32022_en.pdf

estos procesos raramente llegó a amenazar con usar su capacidad de denuncia por falso testimonio y raramente apeló sentencias cuestionables.

Pero lo que ocurre hoy todavía con los casos relacionados con los incidentes de 2004 no son casos aislados. Ya en 1999 y 2000, OSCE identificó situaciones similares en lo que respecta a juicios por crímenes de guerra, con lo que pondría en duda el creer que los *roma* pudieran recibir un trato neutral si quisieran interponer una denuncia sobre hechos graves ante la administración de justicia kosovar.

Al comienzo de la misión de UNMIK, ésta estableció que fueran los propios jueces locales quienes lideraran en primera instancia los juicios por crímenes de guerra. Pero tras observar que en un número importante de juicios se daban inconsistencias entre los testigos y que ni la Fiscalía ni los jueces actuaban correctamente (tampoco hubo casi denuncias por falsos testimonios), se decidió en 2000 transferir esta responsabilidad a jueces internacionales.

Al inicio de la misión, UNMIK llegó a reclutar a siete jueces de nacionalidad serbia, pero la situación era de tensión constante y la violencia interétnica estaba azotando a la región, con antiguos miembros del UÇK especialmente atacando asentamientos serbios y *roma*. Así para octubre de 1999 sin embargo, los siete jueces de nacionalidad serbia habían dejado ya sus puestos y aunque se volvió a intentar reclutarlos un año después, la persistencia de la violencia interétnica era la excusa perfecta para no participar en las nuevas instituciones que UNMIK estaba intentando crear.

La situación de los jueces albaneses tampoco era nada fácil. Tras años expulsados de sus antiguos puestos muchos recuperaban una posición en la que tras 10 años fuera del mundo legal, tenían que volver a impartir justicia en una situación y escenario completamente diferente al que se enfrentaban 10 años antes. Con la entrada de UNMIK no solo se aprobaban nuevas leyes sino que se daba la vuelta a principios que habían regido su práctica judicial durante el comunismo. Adicionalmente, la presión social era enorme y su vulnerabilidad ante grupos como los antiguos combatientes del UÇK o simplemente las víctimas de la limpieza étnica de Milošević grande. Ellos también habían sido objetivo del régimen anterior y también habían padecido de privaciones e incluso en muchos casos exilio, por lo que su imparcialidad era bastante cuestionable.

En primavera del año 2000 los prisioneros de origen serbio se declararon en huelga de hambre criticando la parcialidad del sistema judicial kosovar y las largas esperas en prisión preventiva ante la falta de juicios, y por consiguiente pidieron que sus juicios fueran presididos por jueces internacionales. Para entonces ya existía un reducido número de jueces internacionales pero no daban abasto con todos los procesos que tenían bajo su responsabilidad. Así, el Alto Representante aprobaría en diciembre de 2000 la Regulación UNMIK 2000/64 otorgando a UNMIK la potestad de adjudicar los casos de crímenes de guerra a un panel de tres jueces, del que dos al menos habrían de ser internacionales.

Entre 1999 y 2007 alrededor de 25 procesos se han abierto en contra de presuntos criminales de guerra, procesos en los que en muy pocos casos las víctimas eran no-albaneses. 17 de esos casos fueron abiertos antes de 2002 y fueron en su mayoría contra serbios de Kosovo. De estos, en 8 de los 10 casos que fueron recurridos

ante el Tribunal Supremo (ante jueces mayoritariamente internacionales), la apelación fue aceptada en su mayor parte por insuficiente o incompleto establecimiento de los hechos; y de los 8 casos, en 3 ocasiones, los acusados han sido declarados inocentes. Adicionalmente, en los restantes, la pena ha sido reducida, siendo condenados a crímenes de menor entidad.

Más recientemente, en 2002 se juzgaron a cinco personas, pero solo una de ellas era de nacionalidad albanesa y cuatro eran serbios; en 2003 se juzgó a tres serbios y tres albaneses; entre 2004 y 2005, el número de casos juzgados fue de cuatro, dos de ellos contra serbios, y otros dos contra albaneses, aunque en el caso de estos últimos acusados de crímenes principalmente contra civiles de su misma nacionalidad; entre 2006 y 2007 solo hubo dos casos y también contra albaneses acusados de crímenes contra albaneses; y en 2008 la tendencia siguió siendo a la baja con tres casos, dos de ellos contra albaneses y uno contra un serbio, pero solamente en uno de los casos en que se juzgaba a una persona de nacionalidad albanesa esta fue acusada de haber cometido crímenes contra personas de nacionalidad serbia.

En esta línea, cabe apuntar que casi 10 años después de la intervención militar de la OTAN, y tras todos estos años de administración internacional, Kosovo sigue sin tener un programa de protección de testigos concreto. Solo hay una directiva de tres páginas preparada por el Departamento de Justicia de UNMIK y obviamente no cubre unas necesidades mínimas que garanticen ni la seguridad, ni cuando fuera necesario, la posibilidad de ocultar de manera efectiva la identidad de los testigos en casos sobre graves de violaciones del derecho internacional humanitario (DIH) o en casos en los que se juzguen cuestiones relacionadas con el crimen

organizado. Por lo que siguiendo con nuestro ejemplo, esta situación pondría en dudas no solo la posibilidad de que los *roma* pudieran siquiera conseguir una respuesta efectiva a su situación en Mitrovica sino incluso su propia seguridad en caso de querer enfrentarse a estructuras organizadas.

UNA REFLEXIÓN

En los conflictos de disolución yugoslavos no han existido Comisiones de la Verdad, o instrumentos similares que reflejen lo ocurrido durante éstos para facilitar la reconciliación entre las partes. En cierta manera en Croacia y Bosnia-Herzegovina, el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) y los tribunales locales han sido quienes han ocupado este espacio, aunque la "Verdad Jurídica" no es igual a la verdad, llamémosla social.

Pero en Kosovo además, la situación es diferente, es más grave, pues ninguna de las dos "verdades" se está dando.

De hecho, si bien el número de presuntos crímenes de guerra cometidos por el UÇK es importante, la falta de juicios hace que la sensación de impunidad que rodea a estos últimos sea muy grande entre las víctimas, lo cual no ayuda a la hora de construir convivencia entre las diferentes comunidades de Kosovo. Y sin una mínima convivencia, raramente se puede hablar de reconciliación.

Ciertamente la sensación hoy en día entre parte de la comunidad serbia sigue siendo de discriminación por parte del TPIY dado que si bien éste sí que está juzgando a los mandos y políticos serbios,

existen adicionalmente juicios en la misma Serbia contra personas individuales (en su mayoría serbios). Por lo tanto las absoluciones de ex-comandantes del UÇK en el TPIY por falta de pruebas como la del ex-Primer Ministro Ramush Haradinaj, o la ocurrida en su día contra Fatmir Limaj, actualmente uno de los líderes del gubernamental Partido Democrático de Kosovo (PDK), no ayudan para nada en el camino de luchar contra la impunidad en Kosovo. De hecho el TPIY debería pensar que es mucho mejor no iniciar un proceso sin las suficientes pruebas, que lanzarse a acusar pretendiendo poder conseguir pruebas durante la instrucción del mismo, corriendo el riesgo de perder a la larga todo el trabajo de investigación.

El TPIY quizás debería haber clarificado anteriormente su postura ante figuras como la autoría mediata y haberla incorporado a su jurisprudencia. En las áreas de responsabilidad de sendos comandantes está demostrado que se cometieron crímenes de guerra contra civiles de todas las nacionalidades, y que en ciertas ocasiones estos fueron perpetrados por miembros del UÇK. Lo cual podría significar que si bien ellos mismos no cometieron los crímenes directamente, sí que podrían ser responsables por la decisión de aplicar políticas de guerra como por ejemplo la limpieza étnica, y en dicho marco, consentir y encubrir la acción criminal de sus subalternos, además de favorecer su impunidad. Hechos que podrían haber sido punibles en caso de aplicación por ejemplo de la autoría mediata.

Pero independientemente de todo lo anterior, y volviendo al caso concreto de los roma, dado que estos viven desplazados en el Norte de la ciudad dividida, ¿dónde habrían de poner la denuncia? ¿En los juzgados bajo la jurisdicción de la República de Kosovo en el Sur?

*¿En los juzgados "paralelos" de la República de Serbia en el Norte?
o ¿En los juzgados bajo jurisdicción de UNMIK en el Norte?*

Hoy es el día que todavía no se garantiza la seguridad jurídica en Kosovo a todos sus habitantes pues tras la independencia unilateral siguen existiendo tres sistemas judiciales diferentes. De hecho, los de la República de Serbia no reconocen la autoridad de los otros y viceversa. Lo cual crea serios problemas pues viola el principio recogido en la CEDH de *ne bis in idem* o como hemos visto al principio la imposibilidad de ser juzgado dos veces por el mismo delito.

La situación es muy grave y no se puede afirmar que UNMIK haya abordado la cuestión con toda la fuerza que su propio mandato le permitía. De hecho, UNMIK podría haber echado mano de su poder ejecutivo y con la ayuda de UNMIK Police o KFOR haberse impuesto en la ciudad. Ciudad sobre la que nunca ha tenido un control efectivo. Es cierto que el modelo utilizado por la Oficina del alto Representante en Bosnia y Herzegovina a veces ha sido excesivo y que se ha llegado a dar el caso de que ésta emitiera en un año más de 100 decisiones ejecutivas, alienando por completo a las autoridades locales bosnias. Sin embargo, el caso contrario de Kosovo también ronda la ridiculez, pues en muy pocas ocasiones el Alto Representante ha llegado a firmar más de 10 decisiones ejecutivas en un año. Ni tanto, ni tan poco. Se podría haber llegado a una situación de mayor equilibrio e imponerse ante situaciones como las de Mitrovica donde la ciudad ha estado durante todos estos años viviendo de espaldas a la realidad que desde Pristina UNMIK dictaba.

Las estructuras paralelas además existen a todos los niveles, las hay en el sistema de salud, en la educación, a la hora de gestionar los ferrocarriles, e incluso en la policía, siendo conocida la existencia incluso de una oficina del Ministerio del Interior de Serbia en la propia ciudad de Mitrovica Norte. Y si bien su existencia es achacable a Belgrado, en casos como por ejemplo el de educación, hay que afirmar que Pristina no ha hecho mucho para acabar con ello, pues 10 años después de que UNMIK se posicionara en el territorio sigue sin existir un currículo educativo en idioma serbio para los serbios kosovares, aunque este idioma sea considerado co-oficial y tenga al menos teóricamente el mismo nivel de obligatoriedad que el albanés. Demostrando que si bien existe mucha literatura con respecto al respeto de los derechos de las minorías en Kosovo, la administración local sigue sin interiorizar sus obligaciones creando *de facto* situaciones de discriminación y segregación étnica.

Y todo esto ocurre en relación al sistema penal donde la comunidad internacional ha puesto un énfasis especial promoviendo la reforma del Código Penal, su legislación procesal adicional, etc. En el ámbito civil incluso, la situación es todavía peor pues sigue en marcha el sistema yugoslavo anterior a 1989 y no se ha fomentado su adecuación a la nueva situación y realidad, quedándose fuera principios democráticos del derechos que no se recogían en la época socialista anterior.

A finales de 2007 por ejemplo, en Kosovo todavía había 50.000 casos civiles sin resolver, y todos ellos iniciados con posterioridad a la entrada de UNMIK. Lo cual por otro lado significa un aumento en 3.000 casos pendientes en relación a 2006, y aunque faltan los datos exactos de 2008, la tendencia tras la independencia no habría

variado, siguiendo en este caso concreto dirigida hacia el aumento constante lo cual supondrá más tarde o más temprano el colapso total del sistema.

Adicionalmente, existen 18.000 casos contra KFOR (OTAN) por daños cometidos durante el conflicto y posteriormente, que la propia UNMIK “congeló” hasta 2005; además hay 1.200 denuncias por daños contra la República de Serbia sin haber sido iniciados; y un número indeterminado de denuncias contra la propia UNMIK que como ya hemos visto anteriormente no se habrían empezado a resolver antes de noviembre de 2007.

Y si bien se han resuelto unos 30.000 casos de ocupación ilegal de propiedades a través del ente *ad hoc Housing and Property Directorate* o HPD, los casos relacionados con cuestiones de propiedad todavía pendientes de ejecución o resolución ascienden a 40.000 (11.000 decididos pero no ejecutados). Un número insignificante, si se compara con Bosnia y Herzegovina donde a diciembre de 2003 (ocho años después del final del conflicto) se habían resuelto más del 90% los 216.026 casos registrados, principalmente bregados por autoridades locales y no por internacionales como en Kosovo.

Adicionalmente, siguen existiendo 18.000 propiedades destruidas durante el conflicto y todavía sin reconstruir, entre las que probablemente se encuentren las propiedades de la mayor parte de los *roma* de Mitrovica que ayudan a conducir toda esta presentación. Situación dada principalmente por que por un lado se ha priorizado la reconstrucción de propiedades de serbios (y sobre todo albaneses), y no las de otras comunidades como las de los *roma* o *ashkaeli*; y además, por que la comunidad *roma* en concreto

presenta problemas específicos pues un número importante de sus miembros nunca han sido dados de alta en el Registro Civil, y por lo tanto no existen legalmente ni *"tienen"* derechos que exigir.

Suplementariamente, en el caso concreto de los *roma*, muchos poseían derechos de uso sobre terrenos públicos o pertenecientes a empresas de llamadas de *"propiedad social"*, y tienen serios problemas para recuperar estos pues o no estaban registrados, o los datos documentales que avalan sus derechos se encuentran en Serbia. De hecho, el 20% de los datos documentales del Catastro, y el 30% de los mapas catastrales se encuentran en Serbia y no en Kosovo, y como ambas administraciones no cooperan, quienes pagan son como siempre aquellas personas más vulnerables.

Finalmente, la situación se complica más aún, si se tiene en cuenta que los terrenos bajo *"propiedad social"* se han enfrentado a un proceso de privatización que presenta ciertas dudas al respecto del derecho de apelación de los afectados, y sobre todo de quienes están refugiados o desplazados, o simplemente emigrados y no presentes en Kosovo.

Paradigma de toda esta complicación burocrática sería el asentamiento de Rudesh/Rudeš en el municipio de Istog/Istok, donde se encuentran las tropas españolas de KFOR, el cual se asienta sobre terrenos de propiedad social, de la cual sus moradores, mayoritariamente *ashkaelis* y *egipcios* fueron expulsados por irregulares albaneses en 1999. Entre 2006 y 2007 se inicia un proceso de retorno pero para poder comenzar con la reconstrucción de las casas se necesita de un permiso por parte de la autoridad encargada de la privatización de la propiedad social en Kosovo, y cuando por fin se consigue, será la propia UNMIK la que

imponga problemas, pues el asentamiento se encuentra a unos 300 metros de un monasterio ortodoxo y UNOSEK decide que se ha de imponer una zona de seguridad alrededor del establecimiento religioso, dando prioridad a los derechos de la Iglesia Ortodoxa Serbia frente al derecho al retorno de los habitantes de Rudesh/Rudeš. Según comentarios oficiosos de oficiales de UNMIK que rozan la xenofobia, el que vivan albaneses a 100 metros del monasterio no es un problema, aunque hayan sido precisamente personas de esta nacionalidad quienes hayan intentado destruirlo en varias ocasiones, pero sí que lo es el que "ruidosos" gitanos vuelvan a residir a 300 metros o menos de éste.

He puesto como ejemplo un caso concreto de la comunidad *roma* como ya he dicho antes para huir de la bipolaridad serbia y albanesa que siempre sale a la luz en Kosovo, pero muchos de los ejemplos puestos no son situaciones que afecten exclusivamente a las minorías sino que afectan a toda la sociedad kosovar.

La situación después de este relato puede ser percibida muy negativamente pero como siempre hay que relativizar y tener en cuenta que en Kosovo en 1999 no había ni jueces, ni juzgados, ni legislación medianamente aceptable que aplicar, y que las tropas y administración serbia decidió llevarse tanto los archivos judiciales como el mobiliario físico de muchas instituciones. No se ha comentado la cuestión del uso de la lengua y el acceso a los sistemas de traducción que por ejemplo miembros de la comunidad serbia deberían tener, pero para ponerse en situación, en 1999 UNMIK se encontró con todos los sistemas de traducción arrancados y destrozados, por lo que se ha tenido que invertir mucho dinero en infraestructura básica además de en formación y capacitación de aquellos jueces que se incorporaron en 1999.

La Misión de Justicia y Policía de la Unión Europea, EULEX, por fin en funcionamiento tras negociar arduamente tanto con Pristina como con Belgrado, se tendrá que enfrentar por tanto a esta situación en la que no valen atajos. De hecho algún día habrá de enfrentarse a la cuestión de fondo e impulsar una reforma judicial pues colocando jueces internacionales como si de parches se tratara no se puede solucionar una cuestión tan compleja.

De hecho parece que el inicio de sus actividades no está siendo tan brillante como se esperaba, y por poner un ejemplo, en marzo de este año, EULEX ha negado las instalaciones de su cuartel general en Pristina al HRAP para que el proceso por la muerte de Mon Balaj y Arbën Xheladini contra UNMIK se llevara a cabo. Balaj y Xheladini murieron el 10 de febrero de 2007 supuestamente como consecuencia del uso de balas de goma por parte de la policía antidisturbios de Rumanía, adscrita a la misión de la ONU en Pristina, cuando una manifestación a favor de la autodeterminación de Kosovo se enfrentó con efectivos policiales frente a las instalaciones del Gobierno de Kosovo.

EULEX ha alegado la imposibilidad de garantizar la seguridad de los asistentes al proceso y por lo tanto el HRAP ha tenido que retrasar la audiencia pública prevista hasta encontrar unas instalaciones adecuadas donde poder llevar adelante el proceso.

Por otro lado, en marzo de este año, un tribunal de apelación compuesto por jueces de EULEX ha liberado sin cargos a Florim Ejupi, en base a la inexistencia de pruebas. Florim Ejupi había sido encausado por el ataque ocurrido en 2001 contra un autobús de la compañía Niš Express en la que fueron asesinados 11 pasajeros de nacionalidad serbia y otros 22 heridos. Este caso demostraría lo

complejo del entramado jurídico creado por UNMIK así como las debilidades que la policía kosovar presenta desde el punto de vista de los estándares europeos de justicia.

En el caso de la policía, al igual que ocurrió con los jueces, el KPS se fundó por la comunidad internacional inmediatamente después del conflicto y muchos de sus miembros fueron desmovilizados del UÇK y no tenían experiencia alguna en cuestiones de policía y orden público, y menos tradición democrática al respecto. Por lo tanto, en muchos casos, las investigaciones que han llevado a cabo estos efectivos siguen padeciendo del rigor necesario y tras 10 años, la capacitación es todavía muy necesaria. De hecho, EULEX debería plantearse iniciar un proceso similar al que se llevó a cabo en Bosnia y Herzegovina e imponer la obligatoriedad de certificación tanto de los policías en activo, como de los jueces y fiscales. Kosovo hoy posee universidades en marcha, lo cual no había en 1999¹⁰, y unas generaciones de jóvenes formados y en paro que deberían tener la posibilidad de acceder a puestos dentro de la judicatura o de la fiscalía, y más si se constata que quienes están ocupando estos puestos actualmente no lo hacen del todo correctamente. Por lo que no va a ser nada fácil para EULEX hacer frente al legado de UNMIK y del PISG, así como a sus déficits.

¹⁰ El acceso a la universidad de la mayoría había estado limitado durante años, por lo que la población albanokosovar en muchos casos seguía cursos "universitarios" en instituciones paralelas que no garantizaban exactamente la calidad del currículo, y si bien técnicamente hablando seguía existiendo una institución universitaria en Pristina tras la intervención de la OTAN, esta fue reestructurada por completo y sus edificios, bibliotecas, etc., tuvieron que ser reequipados pues fueron vaciados completamente y tanto su material como muchos de los expedientes académicos trasladados a Mitrovica Norte o Serbia propiamente dicha.

Por otro lado EULEX parece no estar muy interesada en hacer frente por ejemplo al sistema paralelo de justicia en Mitrovica Norte, pero más tarde o más temprano, si no se encuentra una solución a la división de la ciudad y el terreno al norte del río Ibar sigue siendo parte de Kosovo¹¹, esta anomalía que tantos problemas está dando ha de ser abordada y solucionada, con o sin Belgrado y con o sin Pristina. Es una situación que no tiene parangón en toda Europa y ya es hora de hacerle frente para empezar a garantizar una mínima claridad en el acceso a la justicia de cualquier ciudadano de Kosovo.

¹¹ Personalmente hablando no soy un convencido de las bondades de la independencia de Kosovo básicamente porque estimo que sus representantes políticos no poseen la voluntad política necesaria para asegurar unos mínimos derechos a sus minorías, y por poner un ejemplo la Gorani, autóctona de Kosovo, con lengua y tradiciones propias, estaría en vías de desaparecer por carecer de una perspectiva de futuro claro, lo cual sería una tragedia para la diversidad europea. Por esta misma razón, soy defensor del mantenimiento de la integridad territorial de Kosovo, pues estimo que es contrario a los derechos humanos y principios de la actual Europa el crear Estados étnicamente puros en pleno Siglo XXI. Sin embargo, no veo una salida clara al Norte de Mitrovica, por lo que en caso de que la situación no mejorara la comunidad internacional debería comenzar a negociar tanto con Belgrado como con Pristina la posibilidad de instaurar una nueva administración internacional en el espacio de las cuatro municipalidades que crea el plan Ahtisaari en el Norte, con la intención por un lado de favorecer el retorno de todos los desplazados a ambos lados del río, garantizar la seguridad, y en última instancia, siguiendo el modelo de Irlanda del Norte o del acuerdo dentro de la Unión de Estados de Serbia y Montenegro, facilitar en caso de petición por los políticos locales, la celebración de un referéndum de desanexión de Kosovo e integración en Serbia. Adicionalmente este acuerdo debería incluir el reconocimiento expreso de la soberanía kosovar por parte de Belgrado, y la aceptación por parte de Pristina de la pérdida de este territorio que de hecho no controla ni controlará.

10 años pueden parecer muchos pero no son tantos a la hora de cambiar mentalidades. Y en relación a Kosovo, en el trabajo en cuestiones de derechos humanos y justicia, o primacía de la ley, es precisamente esto lo que se ha intentado hacer. Kosovo venía de un sistema totalitario de carácter comunista y tras unos años de incertidumbre y crisis política y social, llegó a padecer 10 años de *apartheid* bajo la administración Milošević. A diferencia de otros países europeos además, se puede decir que Kosovo nunca ha vivido una situación de democracia, pues los años de la democracia parlamentaria que Yugoslavia conoció en el periodo de entreguerras, en Kosovo simplemente no tuvieron reflejo y posteriormente vinieron los gobiernos autoritarios del último rey Karadjordjević y de Josip Broz "*Tito*". Por lo tanto, en muchos aspectos se ha tenido que trabajar desde cero y es mucho lo construido aunque todavía quede mucho por construir.

Los líderes kosovares sin embargo tendrían que haber comprendido que desde el momento en que se hacían cargo de competencias tanto legislativas, como ejecutivas o judiciales, pasaban de ser principalmente sujetos de derechos, a ser sujetos con obligaciones, cosa que no se puede decir que hayan asumido todavía. Situación que se agudizará tras la declaración unilateral de independencia el 18 de febrero de 2008, pues tras ésta, por su propia iniciativa y voluntad, por fin se aclara al menos, que son ellos los máximos responsables del cumplimiento de los derechos humanos en Kosovo y no la comunidad internacional, léase UNMIK, OSCE, KFOR o EULEX. Ya se les acabaron por lo tanto las excusas

BIBLIOGRAFÍA

- BENNETT, Christopher. Yugoslavia's bloody collapse – Causes, Course and Consequences (London 1998)
- BERMEJO GARCÍA, Romualdo y GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo La independencia de Kosovo a la luz del derecho de libre determinación, Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo nº 7/2008, 12 de febrero de 2008.
- "Different Communities before the Kosovo Justice System" del 4 de Diciembre de 2008
- DIMITRIJEVIC, Aleksandra. Minority Rights in Context of Kosovo, Kosovo Law Centre, Human Rights Monograph, Nr. 6, (Pristina 2004)
- "Four Years Later - Follow up of March 2004 Riots Cases before the Kosovo Criminal Justice System", OSCE Mission in Kosovo, julio de 2008.
- GEROLYMATOS, Andre. The Balkan Wars (2002)
- GOW, James. Triumph of the Lack of Will (1997)
- HUMANITARIAN LAW CENTRE. Albanci u Srbiji: Presevo, Bujanovac i Medveja (2003)
- OSCE Kosovo/Kosova – As seen as told. Report on the human rights findings of the OSCE Mission in Kosovo, Junio a Octubre de 1999
- PAVKOVIC, Aleksandar. The Fragmentation of Yugoslavia – Nationalism and War in the Balkans (1997-2000)
- POLANSKY, Paul UN-led Blood, KRRF, 2005.
- REKA Blerim. UNMIK as an international governance in post-war Kosova: NATO's Intervention, UN Administration and Kosovar Aspirations (2003)
- SILBER, Laura y LITTLE, Allan. The Death of Yugoslavia (1995/1996)

- WAGSTYL Stephan. Kosovo frustrations simmering as inter-ethnic tensions remain unsolved. Financial Times (Julio de 2004)
- http://www.unmikonline.org/human_rights/documents/annual_report2008.pdf

I. INTRODUCCIÓN

Las mujeres de Kosovo, como las de tantos otros contextos de construcción de paz posbélica, continúan siendo en cierta medida "ciudadanas de segunda". A las dificultades que experimentan en su conjunto las sociedades de contextos posbélicos se unen los retos específicos que, en base a desigualdades de poder construidas sobre las diferencias sexuales, afrontan las mujeres. En ese sentido, la perspectiva de género como herramienta de análisis de carácter transversal y transformador, pone de relieve cómo hombres y mujeres¹ pueden verse afectados de manera diferente por los

* Ana Villellas Ariño es investigadora de la Escola de Cultura de Pau de la Universidad Autónoma de Barcelona. Este capítulo es fruto del trabajo de investigación llevado a cabo en octubre de 2007 en Kosovo, así como de revisión de literatura existente sobre la materia. El trabajo se centró principalmente en las experiencias de las mujeres albanesas de Kosovo e incluyó entrevistas en profundidad con actores locales e internacionales vinculados con la dimensión de género en la construcción de la paz así como con actores sin un mandato específico en perspectiva de género. La selección de entrevistas pretendió ser lo más inclusiva posible. Por expreso deseo de la mayoría de las personas entrevistadas se han omitido sus nombres en este capítulo, aunque excepcionalmente se han incluido algunos, con consentimiento previo de las personas concernidas, debido a que se analizan sus experiencias concretas

¹ Desde una perspectiva de género, hombres y mujeres son entendidos no como categorías homogéneas sino como grupos heterogéneos sujetos a su vez a otros ejes potenciales de desigualdad construidos sobre factores de diferenciación como la edad, la posición económica, la pertenencia a una comunidad étnica, etcétera.

conflictos armados y los procesos de rehabilitación posbélica y, a su vez, influir o participar sobre éstos de manera diferente.

En el ámbito de los contextos posbélicos y “conflictos olvidados”, el objetivo último del análisis desagregado pero interrelacionado que plantea la perspectiva de género es identificar las desigualdades y las necesidades no atendidas con el fin de transformar procesos que pueden perpetuar o acentuar desigualdades, en procesos inclusivos promotores de cambios profundos a favor de los derechos humanos de hombres y mujeres y de relaciones más justas entre ambos grupos. Para ello, la mirada de género evita las posiciones esencialistas y, de manera proactiva, trata de identificar actores y espacios de cambio hacia sociedades más equitativas. En tanto que grupo heterogéneo que ha ocupado mayoritariamente posiciones de desigualdad con respecto a los hombres, las mujeres centran a menudo una parte destacada del objeto de estudio de los contextos posbélicos y la construcción de la paz desde una perspectiva de género. En ese sentido, y aún reconociendo y subrayando la importancia de estudiar en profundidad cómo los procesos de construcción de paz posbélica afectan y son afectados tanto por hombres como por mujeres, este capítulo se centrará también principalmente en el papel y los retos vinculados a las mujeres de Kosovo en tanto que grupo de población (heterogéneo) que ha visto a menudo relegados sus derechos y necesidades. Por ello, desde una perspectiva de derechos olvidados, los derechos de las mujeres kosovares y el papel de éstas en la construcción de la paz requieren de especial atención, que no aislada ni desconexa de las relaciones de género en que se imbrican.

En el caso de Kosovo, la politización de la etapa posbélica y la consiguiente agenda política local de la última década marcada por

la resolución del estatus del territorio ha conllevado en cierta medida la supeditación de cuestiones transversales como la perspectiva de género y el reto de la equidad. Y ello pese a que son numerosos y urgentes los retos y las necesidades específicas que afrontan las mujeres kosovares, tal como las propias organizaciones locales de mujeres están planteando. Ámbitos como la participación en la vida política, la salud, la educación, la economía o la justicia son algunas de las esferas en que sectores de mujeres kosovares reclaman una mayor atención y un replanteamiento de las prioridades y los discursos. Al mismo tiempo, y en conexión con los movimientos internacionales de mujeres y con el trabajo que desde lo local y lo global se ha realizado en relación a la dimensión de género en la construcción de la paz, grupos de mujeres kosovares han tratado también de influir en el proceso de negociaciones sobre el estatus de Kosovo, buscando convertir los espacios de negociación en oportunidades de transformación más profundas e inclusivas y de cuestionar ejes de división externa.

En este contexto de promoción de los "derechos olvidados" de las mujeres kosovares y de su reivindicación de voces propias en el proceso de construcción de paz posbélica, también el papel de los actores internacionales requiere un análisis específico, por su peso en los logros y los fracasos en materia de equidad de género. De esta forma, el caso de Kosovo permite extraer reflexiones y ampliar el corpus de estudio sobre procesos de acompañamiento internacional y los papeles de las mujeres en contextos posbélicos.

El estudio aquí presentado sobre el papel de las mujeres en Kosovo consta de dos apartados principales. El primero abordará la relevancia de la adopción de la perspectiva de género en Kosovo, vinculándola a la trayectoria de organizaciones locales de mujeres

en la promoción de una paz inclusiva y equitativa y los retos actuales en la promoción de los “derechos olvidados” de las mujeres. La segunda parte abordará de manera más específica el papel de las mujeres en torno al proceso de negociaciones sobre el estatus, como un eje destacado dentro del más amplio proceso de construcción de paz posbélica, lo que vincula a Kosovo con herramientas internacionales como la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la ONU. En ambas partes se aportarán reflexiones sobre el acompañamiento internacional. Una batería de conclusiones cerrará el capítulo.

II. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UNA MIRADA DE GÉNERO EN KOSOVO?

Como se apuntaba en la introducción, la mirada de género cuestiona la supuesta neutralidad de los conflictos armados y de los procesos de construcción de paz posbélica. Plantea la importancia de tener en cuenta todos los factores sobre los que se construyen las posiciones de partida de hombres y mujeres, sus pautas de conducta, roles y expectativas. El objetivo no es sólo desagregar la información en sí misma, sino principalmente analizar si las diferencias que pueden caracterizar a unos y otras resultan en desigualdades, con el fin último de revertir esas desigualdades.

El cuestionamiento de la neutralidad de los procesos de toma de decisiones y de definición de agendas, interlocutores, problemas y soluciones tanto en contextos bélicos como posbélicos y de paz positiva, se realiza desde un argumento clave planteado desde las corrientes de pensamiento feminista en el campo de los estudios internacionales: el punto de partida desde el que se suelen plantear

las preguntas sobre los objetos de estudio y del que se derivan las consiguientes políticas y prácticas (incluidas la identificación de necesidades en contextos posbélicos como Kosovo) es un punto de partida dominado históricamente por las experiencias vitales de quienes han tendido a ocupar las posiciones de poder. De esta manera, las experiencias y aspiraciones de modelos hegemónicos masculinos han impuesto agendas que, en el caso de Kosovo han tendido a obviar por ejemplo las necesidades en materia de salud reproductiva, las necesidades de las mujeres de minorías étnicas, las aspiraciones de participación en la vida política de sectores de mujeres kosovares, los niveles de violencia contra las mujeres en la etapa posbélica,² y un largo etcétera. Como también han obviado el reto de cuestionar los modelos hegemónicos masculinos, sin abordar por ejemplo, el problema de la presencia omnipresente de armas ligeras entre la población masculina kosovar.³

² Para información sobre violencia doméstica en Kosovo puede consultarse: Fansworth, N. y Qosaj-Mustafa, A. (2008), *Security begins at home: Research to inform the First National Strategy and Action Plan against Domestic Violence in Kosovo*, Agency for Gender Equality, Pristina; Farnsworth, N. (2008), *Exploratory Research on the extent of Gender-Based Violence in Kosova and its impact on women's reproductive health*, KWN; Women's Wellness Centre et al. (2006), *Prevalence of Gender based Violence: Preliminary Findings from a Field Assessment in Nine Villages in the Peja Region, Kosovo*. Peja: WWC; UNFPA (2005), *A Case Study of Gender-Based Violence in Kosovo*; Rizvanolli, I., Bean, L. and Farnsworth, N. (2005), *Kosovar Civil Society Report to the United Nations on Violence against Women*, Kosovar Gender Studies Centre; OSCE Mission in Kosovo (2007), *Report on cases of domestic violence in Kosovo*, OSCE.

³ Se calcula que en Kosovo hay entre 330.000 y 460.000 armas ligeras en posesión de civiles. La organización Kosovo Small Arms Control alerta de la falta de regulación sobre su posesión. A su vez, en Kosovo -como en otros países- la mayoría de víctimas mortales por crímenes con armas ligeras son

Las demandas y las agendas de las organizaciones locales de mujeres en Kosovo, algunas sectoriales, otras más globales, plantean en su conjunto de manera explícita o implícita la demanda de que las miradas de seguridad humana y de género estén en el centro del diseño de las prioridades y retos de los procesos posbélicos. A esta posición se ha llegado a través de una trayectoria de activismo de diversos sectores de mujeres que contrasta con la percepción que -al menos en la fase inicial del despliegue de la misión internacional en Kosovo- la comunidad internacional tenía sobre las mujeres kosovares como sujetos víctimas de un contexto cultural excesivamente conservador y patriarcal y por tanto como sujetos más pasivos que activos, a quienes empoderar “desde fuera” y “desde arriba”.

Sin entrar aquí en un análisis exhaustivo sobre el patriarcado en Kosovo, fenómeno presente a su vez en mayor o menor medida en todas las sociedades, incluida la kosovar, conviene destacar que el papel desempeñado por algunos sectores de mujeres en las últimas décadas las convertían en actores estratégicos para la promoción de los derechos de las mujeres.

1. LA TRAYECTORIA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES EN KOSOVO

El movimiento de mujeres albanesas de Kosovo⁴ tiene un pasado reciente muy vinculado a lo que se ha venido en llamar el

hombres, como también los perpetradores. (Kosovar Gender Studies Center 2007:55-56).

⁴ Este capítulo es fruto de un trabajo de investigación práctica llevado a cabo en octubre de 2007 en Kosovo principalmente con mujeres albanesas, así como de revisión de la literatura existente sobre la materia.

movimiento albanés de resistencia no violenta, en referencia a las respuestas civiles a las políticas de represión contra la población albanokosovar instigadas por el Gobierno de Serbia en los años 80 y 90. Fue en este contexto de resistencia civil y bajo el paraguas principal de la movilización nacionalista no violenta cómo diversos sectores de mujeres crearon espacios propios dentro y fuera de otras organizaciones locales de diverso tipo: políticas, asistenciales, culturales, etc. Pese a que el motor principal era el de la "lucha nacional" frente a la agresión exterior, las agendas de estas organizaciones de mujeres tenían también como objetivo la respuesta a las necesidades específicas de las mujeres y la mejora de su posición en la sociedad.

En ese sentido, el informe local sobre Kosovo presentado por integrantes del movimiento local de mujeres en la IV Conferencia Mundial sobre Mujeres celebrada en Beijing en septiembre de 1995, subrayaba el papel desempeñado por diversas asociaciones y organizaciones de Kosovo en la promoción y mejora de la situación de las mujeres desde el ámbito de la resistencia no violenta. El informe destacaba grupos como el Fórum de Mujeres de la Liga Democrática de Kosovo (LDK), el Centro para la Protección de Mujeres y Menores, el Comité Legal de Mujeres de Kosovo, Mujeres Albanesas de Negro, Mujeres Albanesas Veteranas de Educación, Hermanas Qiriazi, y la Asociación Humanitaria de Mujeres, entre otros, coordinados todos ellos a través de la Red de Mujeres de Kosovo (Sukriu y Tahiri 1995).

A modo de ejemplo, el Fórum de Mujeres de la Liga Democrática de Kosovo fue creado por mujeres pertenecientes a la LDK como una rama específica de mujeres dentro de ese movimiento político en respuesta a la percepción sobre las desigualdades que afrontaban

las mujeres y a la necesidad de promover el papel de las mujeres en los ámbitos de decisión política. El Fórum de Mujeres llegó a albergar hasta 27 ramas políticas por todo el territorio kosovar y que en momentos álgidos aglutinó hasta 300.000 integrantes,⁵ contribuyendo de manera clave al proceso de empoderamiento local de las mujeres. Por ello, si bien problemas relativos a la falta de experiencia en el campo político o a la falta de mecanismos de sostenibilidad, entre otros, acabaron diluyendo esta iniciativa, ésta y otras organizaciones sirvieron de plataforma para promover agendas con fines de equidad y sentar las bases de nuevas identidades políticas en las que progresivamente la mejora de la situación de las mujeres pasara a ser un objetivo en sí mismo, no subordinado (aunque a menudo tampoco desligado) a la causa nacional.

Desde sus inicios vinculados en gran parte a la resistencia civil no violenta de corte nacionalista, las organizaciones locales de mujeres han pasado a desempeñar en la etapa posbélica roles más imbricados con la mejora de la situación de las mujeres como fin en sí mismo, y por tanto de presión y búsqueda de alianzas con otros actores locales e internacionales para promover ese fin. Pese a las divisiones internas entre sectores de las organizaciones de mujeres albanesas (divisiones generacionales, sectoriales o, en ocasiones, personales), o las divisiones o recelos interétnicos y la menor presencia de las organizaciones de mujeres de minorías étnicas, a través de la estrategia de trabajo en redes y alianzas sí han logrado parcialmente superar o mitigar divisiones y situar a las organizaciones de mujeres, y por ende a la perspectiva de género,

⁵ Entrevista a Edi Sukriu (presidenta del Fórum de Mujeres del LDK entre 1995 y 2000), octubre de 2007, Kosovo.

como un actor con peso propio en la construcción de la paz en Kosovo.

En ese sentido, es necesario destacar las crecientes interacciones entre organizaciones de mujeres de comunidades diferentes y las redes propias de comunidades minoritarias (ej. asociaciones roma),⁶ así como las relaciones sinérgicas creadas entre sectores locales de mujeres y actores internacionales del proceso de acompañamiento internacional, como UNIFEM o la OSCE. En el caso de las interacciones entre la Oficina de Cuestiones de Género (OGA, por sus siglas en inglés) de la misión de Naciones Unidas (la UNMIK)⁷ y las organizaciones locales, las relaciones han sido más conflictivas, al menos en la etapa inicial de la OGA y del proceso de acompañamiento internacional. Al respecto, organizaciones locales y personal que trabaja desde la perspectiva de género en organizaciones internacionales apuntan a estrategias poco cooperativas de la OGA hacia las organizaciones locales en la fase inicial del acompañamiento internacional (Villemas y Redondo 2008), lo que parece haber restado potencial a las relaciones locales/internacionales.

⁶ A modo de ejemplo, la plataforma Red de Mujeres de Kosovo (Kosovo Women's Network o KWN, por sus siglas en inglés) está integrada por más 80 organizaciones locales, incluyendo algunas asociaciones de mujeres roma y serbias de Kosovo. A su vez, mantiene proyectos y relaciones con otras redes y organizaciones tanto de Kosovo como del entorno regional balcánico y de otras regiones (Villemas y Redondo 2008:18).

⁷ La OGA, creada en 1999 como una unidad asesora dentro del Pilar II de la UNMIK (el de Administración Civil, liderado por la ONU), fue integrada en el 2005 en la Oficina del Representante Especial, lo que implicaba situarla en el núcleo mismo de la misión, aumentando su capacidad potencial de incidencia.

2. HACIA UNA AGENDA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ POSBÉLICA INCLUSIVA

Uno de los ejes del trabajo de las organizaciones locales de mujeres ha sido el de la presión y el activismo en la reivindicación de una agenda de rehabilitación posbélica más inclusiva. Esta presión local, de la mano de alianzas internacionales catalíticas y estratégicas, ha reclamado ampliar las ópticas sobre las necesidades. Esto implica un proceso gradual y complejo de redefinición de prioridades y transformación de actitudes. Entre los ámbitos en los que organizaciones locales de mujeres reivindican replanteamientos se pueden destacar las tres dimensiones que esta publicación sobre “derechos olvidados” trata en otros capítulos: la salud, la educación y el acceso a la justicia, así como otros vinculados a la participación en la vida política y la cuestión de la violencia contra las mujeres. Si bien los tres primeros ámbitos mencionados han sido ámbitos en los que toda la población se ha visto afectada en mayor o menor medida por problemas generales de escasez de recursos y precariedad de los servicios, así como por problemas más estructurales de mala gobernabilidad que han revertido negativamente en la provisión de estos servicios, organizaciones locales de mujeres plantean problemas específicos y, por tanto, demandas específicas por parte de mujeres. Aún sin entrar en detalle en cada uno de estos ámbitos, sí se plantearán en este apartado observaciones relativas a algunos de estos ámbitos.

De manera común a estas dimensiones y como un *a priori*, las organizaciones locales (así como actores individuales de organizaciones internacionales) subrayan la necesidad de mayor información estadística y de análisis en profundidad sobre la situación de las mujeres en Kosovo, en línea con las

recomendaciones de instrumentos internacionales para la equidad de género y la construcción de la paz, como la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. A través de estudios e investigaciones propias y desde su propio trabajo de base, organizaciones locales de mujeres de Kosovo así como organizaciones internacionales que trabajan en el terreno con mandato de género al menos en algunos de sus ámbitos de actuación, han tratado de revertir en cierta medida estos vacíos o déficit de información.

A su vez, como cuestiones específicas por ámbitos, destacan por ejemplo en relación con la salud demandas referentes a la precariedad de la red de servicios sanitarios, especialmente en las áreas rurales. Preocupante, según plantean organizaciones locales de mujeres, es la falta de servicios adecuados de oncología, así como los elevados índices de mortalidad infantil prenatal,⁸ que vinculan entre otras cosas a factores como infecciones prenatales, complicaciones durante el embarazo, calidad de los servicios médicos, anomalías congénitas, situación socioeconómica, etcétera (Kosovar Gender Studies Center 2008: 81-82). Otras cuestiones como la falta de información en torno a la planificación familiar, el estigma que rodea a las enfermedades de transmisión sexual, las dificultades de acceso a los servicios médicos por parte de mujeres de comunidades minoritarias debido a factores, entre otros, de discriminación social y de problemas de comunicación lingüística, son otros ejemplos de los retos que afrontan las mujeres kosovares en el ámbito de la salud.

⁸ Los índices de mortalidad infantil prenatal se situarían en 23 de cada 1.000. (Kosovar Gender Studies Center 2008: 81-82).

En el ámbito de la educación, las organizaciones de mujeres comparten la preocupación generalizada ante lo que consideran una red de servicios educativos precaria, desbordada por la demanda e incapaz de dar respuesta a ésta en condiciones adecuadas. En paralelo, plantean la necesidad de estadísticas exhaustivas sobre abandono escolar o sobre tasas de analfabetismo. Al respecto apuntan a mayores niveles de abandono escolar entre las menores, lo que se vincula entre otros factores a procesos de toma de decisiones intrafamiliares sobre prioridades permeados por el patriarcado subyacente y el contexto socioeconómico precario. A su vez, las menores de las comunidades roma, ashkali y egipcia se ven doblemente afectadas en relación al acceso a la educación, ya que a la tendencia mencionada antes se añaden factores vinculados a la discriminación y exclusión social hacia estas comunidades; matrimonios muy jóvenes, que conllevan el abandono escolar de las niñas recién casadas; en ocasiones factores de seguridad, como las largas distancias y la percepción de inseguridad, etcétera (Kosovar Gender Studies Center 2007). Por otra parte, organizaciones locales alertan también de elevados niveles de analfabetismo entre mujeres y niñas en zonas rurales,⁹ como también, en general, de elevados niveles de analfabetismo entre las comunidades roma, ashkali y egipcia, seguidas de otras minorías no serbias, y a más distancia de la comunidad albanesa, mientras la serbia presentaría mejores índices de alfabetismo¹⁰ (Kosovar Gender Studies Center 2007). De

⁹ Según un estudio de Open Society y el Kosovar Education Center, los niveles de analfabetismo entre mujeres y niñas de áreas rurales de Kosovo podrían afectar al 40% de este sector de población. (UNICEF 2004 en Kosovar Gender Studies Center 2007: 69).

¹⁰ Un estudio de organizaciones locales e internacionales en Kosovo cifra en un 25% el porcentaje de analfabetismo entre mujeres de la comunidad roma, ashkali y egipcia, en un 11% entre otras minorías no serbias, en un 9% el de

manera más genérica, se plantea también la necesidad de hacer del espacio educativo un espacio que contribuya a la promoción a largo plazo de actitudes y relaciones equitativas en la sociedad kosovar.

Otro de los ámbitos en torno al cual las organizaciones de mujeres de Kosovo han desempeñado un papel destacado es el de la política, reivindicando mayor peso cuantitativo y cualitativo en esa esfera. Para ello se han servido de las alianzas locales-internacionales que, si bien han atravesado algunas etapas difíciles, han logrado sentar las bases para la institucionalización de la mirada de género a través de la creación de un marco legal y una maquinaria institucional que han sido descritos por organizaciones de mujeres locales y aliados internacionales como los más sofisticados en la región balcánica. Pese a ello, es importante destacar que la creación de estos mecanismos no garantiza su implementación y, al respecto, organizaciones locales de mujeres alertan de que la perspectiva de género no ha sido entendida aún en su sentido pleno de transversalidad y transformación por parte de las instituciones locales. Alertan también de que existe el peligro de que la promoción de los derechos de las mujeres acabe siendo parte de una retórica formalista "obligada" sin que llegue a impactar en las realidades de las mujeres de Kosovo.

Pese a esos riesgos, es importante destacar algunos elementos positivos y reflexiones en torno a esa institucionalización de la mirada de género. Como un pilar del marco legal establecido destaca la Ley sobre Igualdad de Género, aprobada por la Asamblea de Kosovo y promulgada por la UNMIK en el 2004. Es interesante

las mujeres albanesas, y en un 4% entre mujeres serbias (KWN, KWI, UNICEF et al. 2006 en Kosovar Gender Studies Center 2007:69).

destacar que esta ley es el resultado directo de una de las recomendaciones derivadas del Plan de Acción de Kosovo para la Consecución de la Igualdad de Género. El Plan de Acción de Kosovo, a su vez, es una hoja de ruta fruto de un proceso de consultas y debates que entre 2002 y 2003 llevaron a cabo organizaciones locales de mujeres de diversos sectores con actores del campo político, económico y social, entre otros, todo ello con el respaldo y papel catalítico de UNIFEM. El Plan de Acción, que recibió el respaldo formal del Gobierno de Kosovo, marcó una hoja de ruta práctica para promover la igualdad de género en el desarrollo del futuro de Kosovo, apoyándose para ello en la Plataforma de Acción de Beijing (1995) (UNIFEM: 2003). Se pretendía, entre otras cosas, subsanar el déficit de información y comprensión de las instituciones de Kosovo sobre la perspectiva de género.

Como elementos tangibles que se derivan del plan de Acción y de la consiguiente Ley sobre la Igualdad de Género se puede incluir el sistema de cuotas en el ámbito político, por ejemplo, que se ampara en el reconocimiento en dicha ley hacia la creación de medidas temporales para promover la igualdad de género en ámbitos específicos en los que se ha identificado que hay una representación desigual, definida en dicha ley como una participación inferior al 40% (Asamblea de Kosovo 2004). En la práctica, el nivel actual de la cuota en Kosovo se sitúa en el 30%. Al respecto, las organizaciones de mujeres de la sociedad civil y mujeres del ámbito de la política formal trabajan para que las cuotas no se limiten a una cuestión numérica, sino cualitativa. Para ello han llevado a cabo diversas campañas, entre ellas, la de revalorizar la participación de las mujeres en la política a través de la adopción de “contratos” con los votantes por parte de mujeres candidatas de diferentes partidos, es decir, de adopción de compromisos con las agendas de sus

campañas electorales, elaboradas a su vez mediante la recogida activa de propuestas e inquietudes de los votantes, incluidas cuestiones vinculadas con la equidad.

En paralelo, el desarrollo de una maquinaria institucional ha resultado en la creación de mecanismos en los distintos niveles de la administración. En el plano local destaca la figura del punto focal de género en todas las administraciones locales, con funciones propositivas, de supervisión y sensibilización, si bien no ejecutivas. El resultado ha sido muy dispar, con éxitos y fracasos, según trabajadores locales e internacionales que han seguido de cerca el proceso. Destacan obstáculos como la resistencia activa o falta de interés de las propias administraciones locales, la pasividad y falta de iniciativa de algunos puntos focales municipales, la falta de formación adecuada y presupuesto limitado. Aún así se destaca que esta figura de la administración, creada como un programa impulsado por la UNMIK en el 2003, pese a sus limitaciones, estaría contribuyendo gradualmente a crear opiniones más favorables a la promoción de los derechos de las mujeres y la participación de éstas en la vida política.

A su vez, y complementando a los puntos focales municipales se han creado los comités municipales para la igualdad de género, compuestos por concejales y en los que también están presentes los puntos focales. No obstante, su impacto hasta ahora ha sido muy limitado, con una gran parte de estos órganos inactivos.

Por otra parte, en el nivel central, la Asamblea de Kosovo cuenta en la actualidad con un Comité sobre Derechos Humanos, Igualdad de Género y Personas Desaparecidas, al mismo nivel que el resto de comités parlamentarios. Previo a los cambios que han seguido a la

declaración de la independencia de Kosovo en el 2008, existía un subcomité sobre igualdad de género dentro del Comité para Asuntos Judiciales, Legislativos y Marco Constitucional. Tradicionalmente ha existido también un grupo informal de mujeres con representación parlamentaria de formaciones políticas diferentes, que sin embargo y de acuerdo con algunos grupos locales de mujeres no ha sido muy activo. En la actualidad este grupo informal cuenta con 36 integrantes. En cualquier caso, a falta de elementos con que valorar el impacto real de ambas estructuras, y dados los cambios organizativos desde la declaración de independencia de Kosovo y la aprobación de la nueva Constitución en junio de 2008, se requiere de estudios en profundidad sobre el actual trabajo parlamentario desde una perspectiva de género. Como reflexión tentativa, cabe destacar que si bien formalmente el Comité sobre Derechos Humanos, Igualdad de Género y Personas Desaparecidas está situado en un nivel destacado del organigrama parlamentario no hay por el momento figuras que, a modo de puntos focales, conecten el trabajo entre los diferentes comités, lo que puede ser un obstáculo para la transversalidad. A su vez, conviene tener en cuenta la reflexión mayoritaria de los grupos de mujeres de la sociedad civil en torno al desconocimiento general entre la clase política sobre el concepto de incorporación de la perspectiva de género (*gender-mainstreaming*) y, en general, la escasa actividad de dicho comité.

Finalmente, en el nivel del gobierno central se han llevado a cabo iniciativas más extensas que, al menos desde el punto de vista formal, pueden ser calificadas *a priori* de estratégicas. Incluyen la transformación de la Oficina de Igualdad de Género en Agencia para la Igualdad de Género en septiembre de 2006, incrementando su perfil. Está ubicada dentro de la Oficina del Primer Ministro, dentro

de la cual también hay una Oficina Asesora sobre Buena Governancia, Derechos Humanos, Igualdad de Oportunidades y Género. En paralelo, existe un consejo interministerial sobre igualdad de género y puntos focales de género en seis ministerios, lo que al menos formalmente facilita la transversalidad. Estructuralmente es analizado por locales e internacionales cuyo trabajo está vinculado a la promoción de la igualdad de género como un buen organigrama gubernamental que responde a la aceptación del Ejecutivo de las recomendaciones planteadas desde los grupos locales de mujeres, con apoyo internacional, ante la falta de conocimientos del gobierno sobre la incorporación de la perspectiva de género a las instituciones.

En relación a la Agencia para la Igualdad de Género, grupos locales de mujeres advierten de cierta confusión de ésta en cuanto a su mandato y de cierta inactividad así como de su falta de fondos, mientras destacan su buena disposición a cooperar con las organizaciones locales así como a rendir cuentas ante éstas sobre el trabajo realizado. Por su ubicación dentro de la Oficina del Primer Ministro, la Agencia también es señalada como un espacio al que hacer lobby para influir sobre el Gobierno.

3. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE NEGOCIACIONES SOBRE EL ESTATUS

Dentro del papel de las mujeres en el proceso de construcción de paz posbélica en Kosovo, destaca el trabajo de *lobby* social y político realizado en torno al proceso de negociación sobre el estatus final del territorio. Ha sido un proceso de *lobby* realizado bajo el paraguas e impulso de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Ésta, aprobada en el año 2000 tras un largo proceso de

presión por parte de organizaciones de mujeres de todo el mundo, se ha convertido en un referente que legitima y sintetiza las demandas sobre la necesidad de impregnar al ámbito de la construcción de la paz de una perspectiva de género transformadora. En ese sentido, la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad, reconoce la importancia de la comprensión de los efectos de los conflictos armados en hombres y mujeres así como la relevancia de crear mecanismos de protección y de participación de éstas en la construcción de la paz, lo que por ende contribuye a la promoción de la paz y la seguridad internacional. La Resolución pide también que se tengan en cuenta las necesidades específicas de mujeres y niñas en los ámbitos de actuación en las fases posbélicas (ej. reasentamiento, retorno, reintegración, reconstrucción); que se establezcan medidas de apoyo a las iniciativas de paz locales de mujeres y de promoción a la participación de éstas en los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz; así como medidas para la protección y el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas.¹¹

De esta manera, y apelando a la Resolución 1325, organizaciones de mujeres de Kosovo y de Serbia han llevado a cabo un proceso de trabajo conjunto encaminado a hacer del proceso de negociaciones del estatus un espacio más inclusivo y transformador, en el que dotar de contenido y promover los “derechos olvidados” de las mujeres en la construcción de la paz. Si bien el proceso negociador resultó fallido (y por ende la campaña que a continuación se explica también ha visto diluida su objetivo específico) dando paso a una

¹¹ Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la ONU (31 de agosto de 2000). Se puede consultar en <http://www.un.org/Docs/scres/2000/sc2000.htm>

salida de declaración unilateral de independencia por parte de la Asamblea de Kosovo en 2008, cuyo horizonte futuro aún es incierto, pese a ello resulta relevante reflexionar sobre el trabajo de las organizaciones locales de mujeres.

En mayo de 2006 la Red Mujeres de Kosovo (Kosovo Women's Network, KWN, por sus siglas en inglés) y la red de Mujeres de Negro de Serbia, cuya relación de cooperación se remontaba a la década de los 90, crearon formalmente la Coalición de Mujeres por la Paz (Women Peace Coalition, WPC, por sus siglas en inglés). La WPC surgió como una plataforma conjunta cuyos objetivos y misión son promover la paz en la región y la participación de las mujeres en ella y superar las divisiones nacionales étnicas y religiosas de la región. En paralelo, como objetivo más específico e inmediato se propusieron ampliar la representatividad del proceso de negociaciones sobre el estatus y promover la adopción en éste de la perspectiva de género. Los objetivos generales mencionados trascendían al objetivo específico de influir en el proceso concreto de negociaciones, lo que ampliaba los horizontes de la WPC y dejaba la puerta abierta a su continuación en el tiempo más allá del cierre de la mesa de negociaciones.

La campaña se centró en cuestionar la supuesta neutralidad en materia de género del proceso de negociaciones y en promover en la delegación kosovar la inclusión de una persona de consenso entre las organizaciones de Kosovo y de Serbia que pudiera potenciar la mirada de género en las negociaciones y con ello garantizar unas bases para la defensa y protección de los derechos de las mujeres en el acuerdo resultante y en la construcción del Kosovo futuro. En paralelo, en la delegación negociadora de Serbia había una mujer, si bien no respondía a una posición de compromiso activo con la

equidad de género. La persona de consenso que respaldó la WPC fue Edita Tahiri, ministra de Exteriores de las instituciones políticas clandestinas kosovares entre 1991 y el 2000, enviada especial del líder kosovar Ibrahim Rugova entre 1998 y el 2000 y única mujer en las negociaciones de Rambouillet entre Serbia y Kosovo de 1999, que precedieron a los bombardeos de la OTAN.¹²

Desde el campo del estudio de la construcción de paz con perspectiva de género, la elección de Edita Tahiri resulta significativa por varios factores. En primer lugar, por su trayectoria política en el ámbito de la diplomacia y su experiencia profesional en las negociaciones políticas, dimensión muy valiosa aunque a menudo ausente entre las mujeres que participan en iniciativas formales o paralelas en el marco de los procesos de paz, ya que éstas suelen ser figuras procedentes del campo de la sociedad civil.

En segundo lugar, por su compromiso explícito con la promoción de los derechos de las mujeres. En ese sentido, es relevante señalar que Tahiri llegó a esa posición de compromiso con la equidad de género a través de una trayectoria personal que partía de posiciones iniciales de supuesta neutralidad y en que su bandera principal era la del nacionalismo albanés. Por ello, tal como ella reconoce, su participación en las negociaciones de Rambouillet de 1999 no estuvo permeada por la perspectiva de género sino que respondía a una agenda y una posición casi meramente nacionalista. Su trayectoria de cambio gradual refleja un proceso seguido también por otras mujeres de Kosovo, que se introdujeron en el ámbito social o político bajo el motor de la movilización nacional, y desde el cual

¹² Para más información sobre Edita Tahiri puede consultarse su perfil en la Asamblea de Kosovo, en <http://www.assembly-kosova.org/?cid=2,102,525>.

pasaron a defender los derechos de las mujeres como fin en sí mismo y no subordinado a la causa nacional. De esta manera, en su condición de persona promovida por la campaña de la WPC para la delegación kosovar en las negociaciones, Tahiri plantea que su participación en este último proceso negociador de 2006-2007 hubiera sido cualitativamente diferente al de Rambouillet ya que hubiera adoptado –dice- una agenda y mirada más inclusiva. Por todo ello, el caso de Tahiri ilustra cómo la presencia de mujeres en las mesas de negociaciones en sí misma no necesariamente es sinónimo de cambio sustancial de agendas y perspectivas a favor de la equidad de género sino que se requiere de un compromiso activo con la equidad, pero ilustra también cómo en la práctica las iniciativas para hacer de los procesos de paz espacios transformación hacia la equidad de género suelen partir de mujeres comprometidas con la defensa de sus derechos, en alianza o no con otros actores (Anderlini 2000: 56).

En tercer lugar, su elección era significativa ya que Edita pertenecía al sector de las mujeres del campo de la política, sector que no siempre ha mantenido relaciones fluidas con otros sectores de mujeres (ej. mujeres de la sociedad civil). De esta manera, el respaldo general a su persona contribuía a avanzar en la superación de divisiones internas y reforzaba a los movimientos y grupos de mujeres como actor con voz propia.

Pese al *lobby* de la campaña a las autoridades locales y a la mediación internacional, incluido al enviado especial del secretario general de la ONU para las negociaciones sobre el estatus de Kosovo, Martti Ahtisaari, la campaña de la WPC no consiguió el objetivo concreto de sentar a Tahiri en la mesa negociadora. Ello puede achacarse a factores, entre otros, el desinterés hacia la

perspectiva de género por parte de los destinatarios de la campaña; cierta politización en torno a la figura de Tahiri en tanto que presidenta de un partido político kosovar; y los *tempos* tardíos de la campaña de la WPC, que centró sus mayores esfuerzos en 2006 y 2007, cuando las delegaciones ya estaban cerradas y los mecanismos de rondas de contacto ya en marcha.

Pese a ello, la campaña ha sido exitosa desde el punto de vista de sus contribuciones al proceso de empoderamiento local de mujeres, a la superación de divisiones étnicas en la región, a la explicitación de las limitaciones que rodean a la Resolución 1325 para su implementación (y por tanto contribuye a la elaboración y concreción de demandas para la superación de las limitaciones), y a la superación de divisiones internas de corte sectorial, generacional o personal dentro del movimiento de mujeres albanesas de Kosovo, entre otros logros. En el marco de la campaña, destaca el acuerdo al que llegaron todas las integrantes de la WPC sobre una solución aceptable para el estatus futuro de Kosovo. Este acuerdo se plasmó en una postura común de mujeres de Serbia y de Kosovo en apoyo de la independencia e integridad territorial de Kosovo como un Estado civil con un sistema legal funcional. Se reivindicaba además que las necesidades de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, constituyeran la base de la paz y la seguridad; que todas las instituciones relevantes adoptaran un concepto de seguridad humana; y que las mujeres fueran incluidas en todos los niveles en los procesos de toma de decisiones. De esta manera, la WPC logró lo que la mesa formal de negociaciones sobre el estatus no pudo hacer: acordar una solución aceptable para todas las partes, evidenciando la posibilidad del diálogo y el acuerdo más allá de los ejes de división externa.

Los objetivos más amplios de la WPC (contribución a la paz y estabilidad regional, superación de divisiones étnicas, religiosas, etc.) permiten visualizar un horizonte aún activo para la WPC más allá del fin del proceso de negociación del estatus.

III. CONCLUSIONES

En el ámbito de los “derechos olvidados” en Kosovo, las cuestiones vinculadas a los derechos de las mujeres y la participación de éstas en todas las esferas de la construcción de paz son de vital importancia, no sólo como un medio para la superación de divisiones externas y creación de un Kosovo más sostenible, sino como un fin en sí mismo, sin el cual los resultados del proceso de rehabilitación posbélica habrán de ser cuestionados. El papel de las mujeres de Kosovo en la construcción de la paz ha sido intenso, realizado desde sectores diferentes (comunidades nacionales, sectores profesionales, etc.) pero apoyado también en la estrategia del trabajo en red y las alianzas, que han logrado trascender parcialmente divisiones geográficas, comunitarias, generacionales y sectoriales. En contraste con un estereotipo internacional que a menudo ha simplificado en exceso la figura de las mujeres de Kosovo y sin caer tampoco en la ingenuidad de obviar el peso del patriarcado en Kosovo –como en tantos otros contextos- y de la presencia aún limitada de las organizaciones de mujeres en el conjunto del contexto kosovar y del peso aún significativo de las divisiones interétnicas, el papel de las mujeres ha sido muy destacado, convirtiéndose en un actor con voces propias y con capacidad de influencia política.

Las demandas planteadas por los diversos sectores de mujeres movilizadas en Kosovo sitúan en el centro del debate el paradigma de la seguridad humana, la perspectiva de género y los derechos humanos. Apelando a necesidades comunes con otros sectores de población así como a necesidades específicas, han defendido una mayor participación en todos los ámbitos de decisión política así como un mayor compromiso de éstos en la definición de agendas y prioridades. Ámbitos como el de la salud, la educación o la política son algunos de los sectores en los que la supuesta neutralidad en materia de género en la toma de decisiones queda en entredicho. En última instancia, serán los procesos de empoderamiento local, apoyados internacionalmente, y las políticas de participación inclusiva y de respuesta a la complejidad de necesidades comunes y específicas las que sirvan de cimientos a la construcción de un Kosovo democrático e inclusivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnesty International. (2004). So does it mean that we have the rights? Protecting the human rights of women and girls trafficked for forced prostitution in Kosovo. London: Amnesty International.
- Assemblée de Kosovo. (2004). Law No. 2004/2 on Gender Equality in Kosovo.
- Cockburn, C. (2002). "Gender, armed conflict and political violence" at Gender and Peacekeeping Training Course. DFID/DFAIT.
- Collaborative Learning Projects and Care. (2006). Has Peacebuilding Made a Difference in Kosovo. Pristina
- Conflict, Security and Development Group. (2003). Review of Peace Operations: A Case for Change. Overall Introduction and Synthesis Report. London: King's College.
- Kosovar Gender Studies Center (2007). Monitoring security in Kosovo from a gender perspective. Pristina.
- Kosova Women's Network. (2007). Monitoring implementation of UNSCR 1325. Pristina.
http://www.womensnetwork.org/pdf/UNSCR1325_Kosovo_Report_FINAL.pdf
- Lyth, A. ed. (2001). Getting it Right? A Gender Approach to UNMIK Administration in Kosovo. Stockholm: Kvinna till Kvinna.
- Anderlini, S. N. (2000). Women at the peace table. Making a difference. UNIFEM.
- Fansworth, N. i Qosaj-Mustafa, A. (2008), Security begins at home: Research to inform the First National Strategy and Action Plan against Domestic Violence in Kosovo, Agency for Gender Equality, Pristina.

- SIDA (2004). Kosovo Gender Analysis. Swedish International Development Agency, Sweden.
- Statistical Office of Kosovo (2006). General Statistics, Kosovo in Figures. At: <www.ks-gov.net/esk>.
- Tahiri, E. and Shukriu, E. (1995). Kosova. The National Report to the Fourth World Conference on Women, Beijing, 4-15 September 1995.
- UNFPA. (2006). Gender-based violence in Kosovo
- UNIFEM. Gender profile of the conflict in Kosovo. A: <http://womenwarpeace.org/webfm_send/549>. [Consultado 10.11.2008]
- (2003). The Kosovo Action Plan for the Achievement of Gender Equality.
- (2004). Mujeres, Paz i Seguridad: UNIFEM en Apoyo a la Implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad.
- (2005). Securing the Peace. Guiding the International Community towards Women's Effective Participation throughout Peace Processes.
- United Nations. (1999–2007). Reports of the Secretary-General on the United Interim Administration Mission in Kosovo. At <<http://www.un.org/Docs/sc/>>.
- Villellas, A. i Redondo, G. (2008) An approach to the Kosovo post-war rehabilitation process from a gender perspective. Quaderns de Construcció de Pau, n. 2, gener de 2008. Escola de Cultura de Pau.
- Wareham, R. (2000). No Safe Place: An Assessment on Violence against Women in Kosovo, UNIFEM.

LA EDUCACIÓN EN KOSOVO **

El punto de partida de este artículo es el trabajo de Ismet Potera, técnico del área de Innovación Pedagógica del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de Kosovo. El artículo repasa el origen y el conflicto en Kosovo, la etapa bajo el protectorado de Naciones Unidas y sus resultados e impactos sobre la situación actual, relacionando estos periodos históricos con el mundo educativo en Kosovo y el acceso al derecho a la educación de la población. Finalmente, el artículo también recoge algunos retos de futuro que Kosovo presenta actualmente en el terreno de la educación.

Desde la Lliga dels Drets dels Pobles presentamos este artículo, recogiendo y aportando información, a partir de la experiencia de ocho años de trabajo y cooperación basados en la educación en valores en diferentes centros educativos kosovares. Un trabajo llevado a cabo conjunta y unitariamente con la entidad local Development and Education Association (DEA) y con la orientación y el apoyo incondicional de Ismet Potera.

I. LA SITUACIÓN ANTES DE LA GUERRA (1989-1998)

1. AÑO 1988: SLOBODAN MILOSEVIC SE CONVIERTE EN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE SERBIA

La llegada al poder de Slobodan Milosevic, banquero instruido y nacionalista feroz, culminaba el viejo plan de los serbios

* Ismet Potera y la Lliga dels Drets dels Pobles (Rita Huybens, Marta Jané y Carme Ferrer), mayo de 2009

* Artículo traducido del original en catalán por Sílvia Llimós

nacionalistas radicales de expulsar a los albaneses kosovares de Kosovo. Se utilizaron métodos populistas, se hicieron llamadas a la venganza y las quejas de los serbios de Kosovo y de otras repúblicas yugoslavas sobre la violación de sus derechos eran constantes. Todo esto fue orquestado cuidadosamente desde círculos políticos y militares de Serbia, de manera que, así, se fueron preparando mentalmente para la guerra. Durante los mítines públicos celebrados por toda Serbia, e incluso en Kosovo, los extremistas serbios exigían armas para la exterminación total de los albaneses. La televisión de Belgrado (TVB) se convirtió en la principal herramienta de propaganda de los nacionalistas serbios y emitía oficialmente todo el proceso. Fue entonces cuando los albaneses kosovares empezaron a pensar seriamente en la imposibilidad de vivir bajo las órdenes de Serbia y en la universidad de Pristina se estableció una base de intelectuales para liderar los cambios políticos del país.

2 AÑO 1989: SE ABOLE LA AUTONOMÍA KOSOVAR

La guerra por los cambios en la Constitución yugoslava empezó ya en 1988 con el desplazamiento de líderes y de intelectuales albaneses. Según la Constitución, aprobada en 1974, Kosovo tenía todos los elementos de un estado, como el resto de repúblicas, y incluso disponía de su propio veto en el Parlamento. Era literalmente una república dentro de una república más grande. El 28 de marzo de 1989, la Asamblea serbia aprobó varios cambios en la Constitución para suprimir muchas de las capacidades y competencias políticas de la provincia autónoma de Kosovo. Concretamente, se abolió el control en políticas sociales, económicas y de educación, así como también políticas sobre organizaciones civiles, que pasaban a estar bajo control serbio.

Estos cambios también implicaron una prohibición total del uso oficial de la lengua albanesa. Ésta fue la razón principal de que los albaneses procuraran, por todos los medios, restablecer la Constitución de 1974. En esos momentos, Kosovo ya no parecía una república sino más bien un municipio o una sencilla unidad administrativa sin capacidades reales de decisión. A partir de ese punto, la población kosovar empezó a sufrir discriminaciones como, por ejemplo, ser expulsada de la administración pública y del gobierno local. Paralelamente, la aprobación de la nueva Constitución estuvo acompañada por llamadas a la guerra en contra de los albaneses kosovares. Al mismo tiempo, la población, descontenta con esta nueva y recortada Constitución, organizó protestas que fueron sofocadas violentamente y provocaron numerosas víctimas y heridos.

En ese mismo periodo, otras repúblicas, anteriormente dentro de Yugoslavia, reivindicaron públicamente su independencia. La política serbia respondía a estas declaraciones con fuertes amenazas de guerra sobre cualquier república que intentase separarse. Pero, finalmente, así sucedió, empezando por Eslovenia hasta, más recientemente, Kosovo.

En septiembre de 1990, la totalidad de los trabajadores albaneses y algunos trabajadores turcos se declararon en huelga. El impacto e incidencia de la huelga fue a escala nacional pero, acto seguido, estos trabajadores fueron expulsados de su lugar de trabajo. Los nuevos directores serbios obligaron a que todas las personas que buscasen trabajo firmasen una declaración donde aceptaban la nueva Constitución y la reocupación de Kosovo por parte de Serbia. Por otro lado, los trabajos se ofrecían a los serbios, la mayoría jóvenes provenientes de Serbia y, posteriormente, también de Bosnia y Croacia. Todos los espacios públicos y laborales, desde la

administración pública y las diferentes instituciones gubernamentales hasta las fábricas, se convirtieron en espacios dirigidos únicamente por población serbia. Incluso en las escuelas en las que sólo trabajaban profesores albaneses se destinaron y designaron nuevos directores serbios.

3. LAS CONSECUENCIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

a) La segregación entre estudiantes

El proceso de segregación en las escuelas, es decir, la división de estudiantes en función de su origen y comunidad, se inició el 14 de marzo de 1990 con la publicación de un decreto que imponía la organización de turnos en los centros educativos. De esta forma, se separaba al alumnado serbio del alumnado albanés. Los primeros tenían que ir a la escuela por la mañana y los otros, durante la tarde o la noche, bajo vigilancia policial. La no aceptación de este decreto provocó que más de 15.000 estudiantes albaneses, de más de 40 escuelas primarias diferentes, tuviesen que seguir el curso escolar fuera de su escuela habitual.

b) La violencia entre estudiantes, escuelas y facultades

Los ocupantes serbios no respetaban los derechos humanos de la población y, en particular, de los estudiantes albaneses. Numerosas situaciones apoyan esta afirmación.

El 14 de febrero de 1990, en Podujeva, la milicia serbia arrestó a un estudiante por el simple hecho de llevar una bufanda roja. El 21 de febrero del mismo año, los militares ejercieron su poder en las calles de las ciudades y también dentro de las escuelas, con el

propósito de crear miedo y presión mental y psicológica entre la población kosovar. Ese día se bloquearon y cerraron las fronteras y las fuerzas policiales anunciaron el toque de queda en las calles de Kosovo. Ante este hecho, millares de albaneses salieron a protestar. Esas protestas tuvieron como consecuencia víctimas, agresiones y numerosas detenciones.

También a mediados del mes de marzo, la milicia serbia irrumpió en la Universidad de Pristina para echar a los estudiantes de sus dormitorios e impedir así que pudieran seguir con sus estudios. Sin embargo, la población civil se solidarizó con los estudiantes y los ciudadanos de Pristina que tenía un espacio disponible ofrecieron sus casas y sus habitaciones para alojarlos. Posteriormente, el 24 de marzo, el Ministerio de Asuntos Internos de Serbia se apoderó de todas las comisarías de policía de Kosovo y colocó a más de 2.500 oficiales provenientes de Serbia. Todos los medios de comunicación estaban ya bajo control de funcionarios serbios por lo que Kosovo se encontraba totalmente aislada a nivel informativo. Las únicas fuentes fiables y disponibles eran los medios de comunicación internacionales.

Durante las vacaciones de verano de 1990, la totalidad de las escuelas donde se impartían clases a la población albanesa se cerraron y la gran mayoría de escuelas secundarias, más del 90%, también fueron cerradas u ocupadas, más adelante, por refugiados serbios de Bosnia y de Croacia. En el mes de septiembre se restringió la financiación de los sueldos de los profesores albaneses y, además, los estudiantes y sus profesores empezaron a recibir y a sufrir la brutalidad militar y policial. El resultado de esta represión, que perduró a lo largo de prácticamente una década, desde 1990 hasta 1999, fueron los asesinatos y desapariciones de hasta 349

profesores y personal vinculado a las escuelas. Añadimos aquí la cifra de 1.500 estudiantes de escuelas de primaria y secundaria que fueron asesinados durante el curso académico de 1998/99.

c) La censura al sistema educativo albanés y la prohibición de la identidad albanesa

A principios del año 1990, todas las competencias del sistema educativo fueron traspasadas a Belgrado. Desde allí se reescribieron los nuevos planes de estudios para los estudiantes albaneses. Unos planes de contenido idéntico al plan de estudios serbio y, por lo tanto, sin referencia alguna a la cultura o identidad propia de Kosovo. Estos planes de estudios, inaceptables para la población local debido a que la lengua albanesa estaba totalmente relegada, fueron unánimemente rechazados por el profesorado, los alumnos, los padres y madres y las instituciones educativas. Con esta modificación, los estudiantes albaneses tenían que aprender la literatura eslava, en vez de autores albaneses del renacimiento, o la música de compositores eslavos y el arte de artistas eslavos, en vez de la de compositores o artistas albaneses. Y aunque en algunos planes de estudios, en concreto en el ámbito de la literatura, sí que se incluyeron determinados autores albaneses, éstos y sus obras eran considerados pobres en contenido y de poca calidad. Incluso los nombres albaneses de las escuelas fueron sustituidos por otros, algunos de los cuales pertenecían a figuras históricas que anteriormente habían causado el terror en los territorios albaneses.

d) Inicio de la red educativa clandestina

En septiembre de 1990 no empezaron a trabajar todas las escuelas, sino solamente las escuelas primarias serbias con los nuevos planes

educativos. Un caso significativo fue el de una escuela primaria de Podujeva, llamada Vëllazërim-Bashkim (Fraternidad-Unidad), un conocido lema socialista. Los 1.740 estudiantes albaneses fueron expulsados y la escuela sólo daba clases a los 153 estudiantes serbios. Esta situación se prolongó hasta el año 1999. Casos similares a éste habían sucedido también en otras regiones, ciudades y pueblos de Kosovo, ya que la situación era similar en los centros de secundaria y en las universidades, que casi todas fueron cerradas. Las bibliotecas, los gimnasios escolares y otros centros fueron clausurados. Había empezado una nueva etapa.

Después de que todas las instituciones y organizaciones del gobierno fueran ocupadas, comenzó la auto-organización de la población. Uno de los primeros partidos políticos que surgió fue la Asociación o Liga Democrática de Kosovo¹. Esta organización guardaba más similitudes con los movimientos sociales que con un partido político perfilado y establecido. Dentro de esta nueva organización había militantes que pertenecían a las antiguas instituciones gubernamentales, personas que sabían realizar ciertas funciones en los campos de la educación. Así fue como empezaron a organizarse, a través de secciones del partido o ayudaron de forma voluntaria y activa a los centros educativos.

Las escuelas secundarias empezaron a admitir estudiantes, especialmente los meses comprendidos entre noviembre y enero de 1991, iniciando en este período, entre 1990 y 1991, la red de escuelas paralelas. Las clases se llevaban a cabo en las salas de estar de las casas, en locales o, incluso, en los subterráneos. Son numerosos los casos en los que la policía maltrató a los dueños de

¹ Con las siglas albanesas LDK y encabezado por Ibrahim Rugova

las casas donde iban los estudiantes. Debido a esta represión, la ubicación de las escuelas paralelas cambiaba cada año.

Al principio, eran muchas las personas que colaboraban en la financiación de este sistema clandestino: profesorado, directores y administración. No obstante, la contribución más importante fue la aportada por la diáspora, todas las personas que tuvieron que irse y que vivían y trabajaban en el extranjero, en el exilio. Después de movilizarse por la enseñanza, se creó un gobierno en el exilio que tomó la decisión de comprometer a todas las familias kosovares a entregar un 3% de sus ingresos para el mantenimiento y el funcionamiento de la red de escuelas clandestinas. Esta contribución se aplicaba a la población kosovar tanto de dentro como de fuera de Kosovo, eximiendo a las familias con ingresos bajos. En un principio, la recaudación de las donaciones se hacía manualmente ya que el sistema bancario no funcionaba y el dinero que venía de fuera tenía que entrar ilegalmente a través de distintos cauces. Más adelante, con el fin de incrementar la seguridad de estas transacciones, un banco de Kosovo, el Dardania Bank, se estableció en la capital albanesa, Tirana, donde el gobierno del exilio también tenía sus oficinas centrales.

En 1994, todos los municipios ya habían formado sus consejos de educación y consejos financieros. Los órganos pedagógicos que trataban con el asesoramiento profesional y el control de las escuelas también funcionaban activamente en todo el país, y incluso se creó la Asociación de Profesores albaneses (AAT), que tenía como finalidad la lucha y el respeto de los derechos de los profesores y que, posteriormente, se convertiría en un brazo del Ministerio de Educación en el exilio. El Ministerio de Educación elaboró e hizo pública la ley provisional para la educación, en la que se recogía y

garantizaba el derecho a la educación sin discriminación. A pesar de que muchos albaneses continuaban siendo arrestados, maltratados y encarcelados en las oficinas de seguridad serbia, se había consolidado definitivamente un sistema educativo y de organización albanés paralelo al poder serbio.

II. EL CONFLICTO EN SERBIA Y KOSOVO: LA GUERRA DE 1998-1999

1. UN AÑO ESCOLAR INTERMITENTE

A pesar de las graves condiciones materiales y las frecuentes interrupciones, las escuelas intentaron funcionar también durante la guerra. Algunos de los pueblos donde se concentraban los militares serbios y los pueblos que se habían convertido en zonas de conflicto abierto entre las Fuerzas Serbias y el Ejército de Liberación de Kosovo (KLA) ya no estaban habitados. La población emigraba a zonas más seguras y también huían al extranjero. En pleno contexto bélico, los estudiantes se habían familiarizado con las explosiones y los temblores provocados por los bombardeos diarios. En estas circunstancias, el derecho a la educación había pasado a un segundo plano.

2. DESTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Las escuelas funcionaban pero lo hacían con numerosos problemas y en penosas condiciones hasta el mes de marzo de 1999. Sin embargo la presencia de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europea) ofreció la esperanza a la población civil

de que la prohibición de las escuelas y la necesidad de escuelas clandestinas no duraría mucho más tiempo.

Cabe recordar que en 1996 se firmó un acuerdo entre Serbia y Kosovo que suponía un primer paso hacia la liberación de las escuelas previamente ocupadas. Si bien las fuerzas serbias desocuparon algunas, en conformidad con el acuerdo, muchas otras fueron destruidas y dejadas en pésimas condiciones y, evidentemente, la mayoría de la documentación pedagógica desapareció. Así pues, el acuerdo de 1996, conocido como el "acuerdo 3+3" no fue nunca plenamente implementado.

Un problema añadido a la destrucción y quema de centros educativos fue la destrucción que se hizo en el sistema de alcantarillado, en el drenaje, en el subministro de agua y en los sistemas de calefacción. Inmediatamente después de la guerra, muchas donaciones se utilizaron para reconstruir estas estructuras e instalaciones básicas de servicios.

III. LA SITUACIÓN DESPUÉS DEL CONFLICTO: 1999-2008

1. LA POBLACIÓN EN KOSOVO

Según el registro de población de 1981, había 1.226.736 albaneses y 20.949 serbios en Kosovo. Según el de 1991, en Kosovo vivían alrededor de 200.000 serbios y montenegrinos. Incluso antes de la guerra, los intentos del gobierno serbio para promover que sectores serbios fuesen a vivir a Kosovo habían fallado. Hoy en día, según una estadística del UNMIK (Misión en Kosovo de Naciones Unidas) hay unos 130.000 serbios que viven en Kosovo.

En esta líneas, los registros y las distintas estadísticas existentes demuestran que la población albanesa es hoy el grupo mayoritario en Kosovo ya que de entre los dos millones de personas de Kosovo, los kosovares representan más de un 90% del total. Actualmente es así y también era así antes de la guerra. No obstante, el número de estudiantes albaneses sí que disminuyó drásticamente durante la guerra. A raíz del conflicto, un gran número de familias, debido a las numerosas complicaciones económicas, a los problemas laborales y de desocupación y a las persecuciones represivas y policiales, optaron por emigrar del país.

2. LA POBLACIÓN EN LAS ESCUELAS

En el campo educativo, los datos referentes a la población son muy ilustrativos. Mientras que durante el año académico 1988/99 había 305.449 estudiantes, durante el último año académico 1994/95 había 27.315.

Las leyes de Kosovo, y en concreto la ley educativa, prohibían y prohíben cualquier forma de discriminación, garantizan la enseñanza obligatoria en los centros de educación primaria y en los centros de educación secundaria así como el acceso a material escolar gratuito, facilitando y procurando que todas las personas tengan cubierto el derecho a la educación como paso fundamental para la igualdad entre las personas. Pero la realidad ha sido y todavía es otra.

Desde el fin de la guerra, el sistema escolar empezó a organizarse a partir de la separación entre poblaciones y se desarrollaron sistemas educativos independientes y paralelos; uno para la población kosovar y otro, en lengua serbia, para las comunidades de serbios que residían dentro de Kosovo. Esta dualidad, todavía hoy vigente,

provoca la existencia de dos programas educativos y la opción de que la población serbia no acepte los programas de educación kosovar. Por otro lado, esto también genera que el profesorado serbio pueda tener derecho a dos salarios: uno del gobierno serbio y otro del gobierno kosovar, y, por lo tanto, acceda a mayores recursos y bienestar económico que sus homólogos albaneses, turcos o bosnios.

3. LA AMENAZA DE LAS MINAS

La guerra comportó el minado de muchos campos que todavía hoy no están desminados y representan una grave amenaza para la seguridad de la población civil. Cuando en julio de 1999 los militares serbios se retiraron no dejaron mapas de las regiones minadas. Esto ha provocado que centenares de niños y adultos cayeran víctimas de las minas en Kosovo. El proceso de desminado ha sido llevado a cabo por equipos especializados de la KFOR (siglas inglesas de *Kosovo Force*), por las tropas de Protección de Kosovo (KTP) y por otras organizaciones. La amenaza se hace más presente en la zona fronteriza con Albania y en las regiones donde hubo los enfrentamientos.

4. LOS DESPLAZAMIENTOS Y LAS DESAPARICIONES

Durante el período de protectorado bajo el UNMIK, parte de las personas desplazadas a causa del conflicto han podido retornar. Pero también queda un buen número de personas que no han podido hacerlo por diversas razones: por la destrucción total de sus casas, por la ocupación por parte de otras personas de sus viviendas y, en la mayoría de ocasiones, por la falta e inexistencia de documentos de propiedad.

Durante la guerra se expulsaron más de un millón de albaneses. El mundo entero informó del retorno, calificado por los medios de comunicación de bíblico, de albaneses en Kosovo después de la guerra, en julio de 1999. Pero la mayoría de ellos no encontraron sus propiedades ni tampoco a sus familiares desaparecidos. Las desapariciones representan otro de los problemas más importantes y dramáticos que las familias tienen que afrontar. Por otro lado, muchas familias serbias, especialmente las que habían tenido algún miembro de la familia inscrito en las fuerzas militares o paramilitares, huyeron a Serbia. Algunas de sus propiedades se demolieron hasta que la KFOR las tomó bajo su protección. Según las estadísticas, muchos serbios han retornado nuevamente a Kosovo, pero la mayoría ha vendido sus propiedades al gobierno kosovar y siguen residiendo en Serbia.

Tas el final de la guerra, en el verano de 1999, se inició inmediatamente la reconstrucción de casas, escuelas y otras instituciones, gracias a la ayuda de las ONG y organizaciones internacionales. Los ingresos y la ayuda económica de los albaneses que vivían y trabajaban en el extranjero también fue una fuente de recursos muy destacada.

IV EL PROYECTO DE COOPERACIÓN “MY GREEN COUNTRY”

1. CONTEXTO SOCIAL

En 1999, justo después del final del conflicto y de una visita a Kosovo, la Lliga dels Drets dels Pobles inició los primeros contactos con el sindicato SBASHK (Sindicato por la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la ONG DEA (Development and Education Association),

creada y compuesta por maestros y reconocida por las Naciones Unidas a través de la UNMIK. Los contactos se consolidaron y materializaron en octubre del 2000 con la visita de representantes del sindicato y de DEA en nuestra ciudad, Sabadell, invitados por el Ayuntamiento y la misma Liga, con la colaboración de Fundació Sabadell Solidari.

2. EL PROYECTO MY GREEN COUNTRY

Teniendo en cuenta el reciente conflicto y la aportación que podía hacer la entidad, el objetivo principal del proyecto "My Green Country", que se desarrolló a partir de esos primeros contactos, se basaba en la educación en valores a partir del respeto, la atención y el cuidado del entorno medioambiental por parte de la población escolar. Debido a las circunstancias de posguerra y a las experiencias traumáticas de muchos niños y niñas, se inició esta educación en el campo medioambiental con la finalidad de ofrecer una idea de un futuro más esperanzador a partir de valores como el respeto, la tolerancia, la diversidad, la responsabilidad, el compartir... Todos ellos aplicados y relacionados en un primer momento con la naturaleza y el entorno común para todas las comunidades presentes en el territorio, pero con la esperanza de que en un futuro estos valores se vinculasen a las personas de otras etnias.

Desde el principio, Ismet Potera apoyó al proyecto y trabajó estrechamente con la Lliga dels Drets dels Pobles y con DEA. En los inicios del proyecto, Ismet Potera trabajaba en el Ministerio de Medioambiente y lideraba el ámbito de la educación medioambiental y la concienciación del sector educativo. Teniendo en cuenta la estructura por edades de la población y especialmente el hecho de que prácticamente un cuarto de la población kosovar se encontraba

en edad de estudiar, se apostó por fomentar la educación medioambiental de los estudiantes y, así, llegar también a las familias.

Ismet Potera había participado activamente en muchos cursos formativos y en diversas visitas de estudio, organizadas en torno a la protección del medioambiente. Para la Lliga dels Drets dels Pobles el proyecto "My Green Country" parecía la mejor idea y la mejor opción para aumentar la sensibilidad respecto al cuidado del medioambiente y a la necesidad de fomentar la educación medioambiental. Desde el sector de la educación se elaboró un plan de formación dirigido a los maestros, claramente enfocado en esta línea. Los asistentes eran profesores, principalmente de biología, química y geografía. El grupo era bastante heterogéneo y representativo de todas las regiones y diversas nacionalidades y etnias de Kosovo, ya que participaron albaneses, turcos y bosnianos. Por desgracia, los maestros serbios no aceptaron la invitación de integrarse en el grupo.

En mayo del 2002 se organizó el primer seminario de formación, coordinado por DEA y desarrollado y presentado por Ismet Potera, que contó con la participación de unas cuarenta escuelas de todo el territorio kosovar. Hay que decir que, dadas las dificultades de transporte y las condiciones precarias de trabajo de la mayoría de maestros, el seminario fue un éxito. Esta formación formaba parte del trabajo de concienciación previa por parte de los miembros de DEA para motivar al profesorado a llevar a cabo el proyecto. Desde ese momento, cada año se organizó una nueva edición de esta formación hasta el 2007, consolidando y ampliando los conocimientos de los participantes y profundizando en los contenidos tratados.

Desde el principio, los profesores implicados manifestaron su entusiasmo. Cabe recordar que la protección del medioambiente era un tema bastante abandonado en Kosovo y, por lo tanto, la necesidad de actuación en este campo era muy grande. Si bien las familias tienden a cuidar las casas y los jardines, no se tiene la costumbre ni el hábito de cuidar los espacios públicos y comunes y, en este contexto, el Estado tampoco había actuado para mejorar esta situación. De esta manera, el proyecto tuvo una muy buena acogida.

3. LA IMPORTANTE IMPLICACIÓN DE ESCUELAS Y PROFESORADO

Después de cada fase de formación del proyecto, los profesores se comprometían a implementar algunas actividades concretas en sus respectivas escuelas: tenían que identificar problemas o deficiencias ambientales, fomentar gradualmente esta sensibilidad respecto al medioambiente y organizar actuaciones correctivas en los respectivos centros educativos. No todos los profesores participaron y transmitieron su aprendizaje de la misma manera y con la misma incidencia, hecho que pudo ser detectado en las visitas de seguimiento hechas a las escuelas así como en las entrevistas con el alumnado y los maestros. No obstante, destacaba el entusiasmo entre los alumnos por participar directamente y ser protagonistas de la mejora de su entorno escolar. En las escuelas implicadas se crearon los llamados "eco-grupos", liderados por los alumnos, que realizaban actividades relacionadas con el medioambiente en sus escuelas. Se dedicaron a redactar artículos, cartas y revistas, explicando las acciones que habían llevado a cabo y cómo, de manera sencilla y eficaz, es posible contribuir y cuidar el entorno de la escuela.

4. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

El nivel de implicación de las instituciones públicas no fue lo suficientemente satisfactorio. La mayoría de las actividades se desarrollaron dentro de las escuelas y no fuera. El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura daba apoyo moral y apreciaba la iniciativa y el Plan de formación, pero no le dio una ayuda económica para poder comprometer el entorno familiar de los alumnos. Es relevante constatar que la preocupación por el medioambiente en Kosovo es todavía poca, no despierta demasiado interés y, desgraciadamente, no forma parte de las prioridades educativas actuales.

No obstante y a pesar de todas las dificultades, el proyecto consiguió el reconocimiento y el esfuerzo de los maestros implicados. En estos momentos, alrededor de una treintena de maestros son formadores reconocidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de Kosovo, a través de una acreditación especial. Todos los participantes tienen su certificado de formadores entregado por la Administración, ya que fueron firmados por los representantes del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura. Buena parte de estos profesores y profesoras continúan hoy en día su labor en sus escuelas, liderando actividades y formando a otros profesores, con un elevado compromiso personal pero sin apoyo económico. Actualmente, la entidad implicada y el equipo de docentes están trabajando para obtener un mayor apoyo por parte de la Administración, convencidos de que su trabajo tiene que continuar - tanto dentro como fuera de los centros educativos - y que resulta imprescindible para construir una sociedad más justa a través del respeto y la protección del entorno. Hay que decir que también se están haciendo esfuerzos para incluir docentes de las

comunidades serbias con contactos puntuales. Si bien todavía es difícil iniciar estos procesos, se pretende establecer contactos frecuentes y estables.

Siguiendo la temporización marcada, el proyecto "My Green Country" tenía que finalizar con la independencia de Kosovo, a finales del 2007. El resultado ha sido la satisfacción de haber formado directamente unos 40 maestros, a pesar de las dificultades y la poca ayuda del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura. No obstante, hoy tenemos el compromiso de su implicación y responsabilidad en la motivación de estos maestros, en la educación de los niños y en la continuidad de la formación y sensibilización en sus respectivas escuelas.

V. BALANCE DEL PERÍODO BAJO EL PROTECTORADO DE LA UNMIK

Después de 10 años, Kosovo ha conseguido una cotidianidad más normalizada para su población civil. Durante el largo periodo de posguerra, que se podría enmarcar desde el fin del conflicto el año 1999 hasta la reciente declaración de independencia de Serbia el pasado 2008, las administraciones y las instituciones locales bajo la supervisión de la UNMIK se han podido desarrollar, aunque a un ritmo muy lento e irregular y con la necesidad de consolidarse con la experiencia. Al mismo tiempo, también se han generado numerosos esfuerzos encaminados a reconstruir una nueva sociedad civil democrática.

El día a día de la población kosovar en muchos pueblos y ciudades del país es cada día más estable, aunque es evidente la necesidad

de mayores recursos e inversiones públicas en diversos ámbitos como, por ejemplo, infraestructuras para la canalización de agua potable, para la construcción de mejores vías y canales de comunicación o para la dotación de una buena red de servicios públicos. Todos ellos son todavía retos difíciles de superar.

En lo que se refiere al ámbito educativo, la labor de cooperación internacional hecha sobre el territorio a lo largo de ocho años ha permitido ver una evolución en este campo desde el fin del conflicto. Si bien la situación tiende a mejor, gracias a actuaciones como la construcción de nuevos centros educativos, desgraciadamente, todavía existen graves problemas que dificultan el acceso y el derecho a la educación entre los jóvenes y los niños. Se destacan a continuación los más relevantes.

a) Falta de escuelas y masificación de estudiantes

El crecimiento demográfico se mantiene bastante elevado en Kosovo. Además, todavía hay importantes migraciones internas desde los pequeños pueblos y villas hacia las ciudades que no están contabilizadas estadísticamente.

Esta situación provoca que, sobre todo en las ciudades, el número de estudiantes por escuela sea significativamente elevado y, por lo tanto, también lo sea la demanda y el número de equipamientos y recursos necesarios para atender esta población escolar. Pero debido a la falta de recursos y financiación, la mayoría de estas escuelas se encuentran masificadas. Si bien, se han construido nuevas escuelas y nuevos centros educativos, todavía se está lejos de conseguir el nivel básico de escuelas con un único turno de clases. Muchos centros e instalaciones educativas presentan

deficiencias importantes ya que se encuentran bastante deterioradas, sin un servicio frecuente de mantenimiento y con una clara falta de espacios como bibliotecas escolares, polideportivos, laboratorios o equipamientos con nuevas tecnologías, entre otros aspectos.

b) Los turnos

Debido a la masificación de alumnado en las clases, es necesario que los centros educativos se organicen en diversos turnos para poder atender a toda la población escolar. Ésta es una realidad que se hace evidente principalmente en las ciudades. En Pristina se encuentran escuelas con más de 3.000 estudiantes. En muchos centros educativos se organizan entre dos y tres turnos escolares, de mañana tarde y noche. Esta situación provoca que muchos niños y niñas tengan que estudiar en barracones o en aulas donde la falta de espacio, de materiales y las malas condiciones son más que evidentes. Por otro lado, esta saturación obliga a acortar las horas lectivas del alumnado, ya que la duración de las clases es de tan solo 35 ó 40 minutos y el ratio por aula suele ser de 32 alumnos. Esta situación perjudica directamente el alumnado y a su derecho a la educación ya que no hay ninguna facilidad ni medios para hacer un seguimiento personalizado a los niños y a los jóvenes y pueden recibir suficiente atención por parte del profesorado. A nivel psicológico, tampoco existe ningún apoyo para los problemas derivados del conflicto.

c) Formación del profesorado

Buena parte del profesorado son personas de edad adulta, a menudo, procedentes de las redes clandestinas de educación

kosovar surgidas durante la abolición de la autonomía. Es, pues, un colectivo de edad avanzada y con una formación y una práctica profesional procedente del antiguo modelo socialista y, por tanto, poco renovada y actualizada. A menudo, los recursos y los materiales pedagógicos del profesorado son antiguos y están obsoletos. Debido a la falta de recursos y de renovación hay pocos instrumentos, metodologías o técnicas pedagógicas innovadoras. En este sentido, nuevos aspectos como el desarrollo tecnológico o el incremento de la información en el campo de las TIC crean la necesidad de una formación continua entre los docentes que actualmente no se produce.

d) Falta de nuevo profesorado calificado y falta de relevo generacional

Muchos estudiantes jóvenes inician sus estudios en la facultad de educación. Sin embargo, debido a la poca valoración social de la profesión, también dentro de la universidad, la calidad educativa recibida por los futuros profesores no se puede calificar muy positivamente. Esto afecta directamente al nivel de estudios recibido en la educación superior y, en un futuro, a la calidad de la enseñanza y la docencia que estos nuevos docentes impartirán.

e) Salarios bajos

Dado que la profesión de maestro no está demasiado valorada socialmente, los salarios son bajos así como también la motivación para trabajar en el mundo educativo y la implicación con la escuela y los alumnos. Si bien el profesorado inicia su labor, también son muchas las personas que prefieren buscar un segundo trabajo o

dejar la docencia en favor de otros trabajos y profesiones mejor remuneradas.

Todas estas problemáticas -la falta de recursos en el campo educativo, la masificación del alumnado o la poca renovación y valorización de los profesionales docentes- son indicadora de que el sistema educativo kosovar tiene graves deficiencias que dificultan el ejercicio del derecho a la educación y que proporcionen una educación precaria y deficitaria para las nuevas generaciones de la población kosovar.

VI. LOS RETOS DEL FUTURO

El 17 de febrero de 2008, Kosovo, en cooperación con los EUA, la UE y la OTAN, declaró su independencia de Serbia. A lo largo de este año, cerca de 60 países, la mayoría miembros de la Unión europea, han reconocido el nuevo estatus de la nación albano-kosovar y han abierto diversas embajadas internacionales. También destacadas instituciones, como el Consejo de Europa, cuentan ya con una oficina en Pristina.

También en este año, se elaboró la Constitución de la reciente República de Kosovo. Una legislación donde los derechos de los ciudadanos se encuentran contemplados y previstos, y el derecho a la educación es uno de los derechos fundamentales.

En el inicio del nuevo estado kosovar, todas las leyes aprobadas por la Asamblea son supervisadas por agentes internacionales, como la misión europea EULEX, que tiene el objetivo de dirigir la implementación de las leyes y ordenanzas. Estos organismos

internacionales velan para que ninguna ley pase por la Asamblea si contiene el más mínimo signo o posibilidad de discriminación respecto a cualquier etnia del territorio. En este sentido, la ley educativa elaborada por la Asamblea kosovar expone claramente que los centros de educación primaria y secundaria tienen que ser accesibles y estar disponibles para cualquier persona, sin ningún tipo de discriminación.

Tanto la educación elemental como la secundaria son totalmente públicas, gratuitas y libres de impuestos. También los libros de texto de los diferentes niveles de la educación obligatoria son gratuitos para todos los estudiantes. Desde el año 2000, se promueven y se desarrollan proyectos y estudios educativos a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura kosovar (MEST) y la UNMIK. Como hecho renovador, destaca que progresivamente se ha conseguido incluir la temática medioambiental como una asignatura opcional en las escuelas.

Pero a pesar de este marco legal, en general positivo para el acceso de todas las personas a la educación obligatoria, Kosovo se encuentra hoy por hoy en un proceso de reformas en el ámbito educativo. Como se apuntaba anteriormente, se deben afrontar diversas problemáticas como la formación y la renovación del profesorado, el aumento de nuevos docentes, la obtención de mayores recursos para la creación de nuevos equipamientos y mejoras en las infraestructuras educativas existentes y, sobretodo, más medios para disminuir la masificación y los turnos escolares. Afrontar y resolver estas deficiencias suponen importantes retos que se han de superar.

Entre las propuestas y reformas desarrolladas recientemente que contribuyen a superar estas debilidades actuales, está la creación y construcción de nuevos equipamientos, más contratación de profesionales, cada vez mejor formados. Se constata que cada año, millares de personas se involucran y participan en formaciones en el campo educativo. Este hecho refleja la necesidad, y también la demanda persistente, de más formación y recursos enfocados a diferentes disciplinas, pero especialmente en el campo de las TIC, las ciencias y el medioambiente. A nivel legal y acreditativo, también se hace necesaria la creación de una agencia de acreditación que pueda asesorar la formación y la práctica del profesorado en las aulas.

Pero para un desarrollo más profundo y eficiente es imprescindible tener en cuenta y conseguir la integración de la comunidad serbia dentro del sistema educativo de Kosovo. Éste es, probablemente, uno de los retos más importantes. La recuperación de una sociedad unificada y cohesionada socialmente, que supere la fractura que provocó el conflicto entre las dos comunidades mayoritarias, tiene que ser posible a través de las generaciones más jóvenes. En este sentido, la institución escolar puede ser un buen entorno para poder dar los primeros pasos hacia la reconciliación y la unificación de las dos comunidades antiguamente enfrentadas y, desgraciadamente, todavía hoy separadas.

Desde hace un año Kosovo cuenta con un gobierno legalmente constituido, una Asamblea, una Constitución, una policía, unas fuerzas armadas y un sistema judicial. Por primera vez, los ciudadanos kosovares experimentan la libertad. Se está viviendo un proceso de desarrollo donde la ciudadanía tiene reconocidos el derecho a la educación, a la libertad de expresión y a la libertad de

movimiento. Pero como país nuevo, también están presentes los problemas laborales, las disputas derivadas de los conflictos urbanísticos y de propiedad sobre terrenos y parcelas, la falta de recursos o la educación general y la educación medioambiental, en particular. Pero, sobretodo, la consecución de la integración y de la cohesión interna se convierte en el gran reto para superar definitivamente un conflicto que 10 años atrás separó, separó y enfrentó a las diversas etnias del país.

Por suerte, Kosovo está cambiando.

I. INTRODUCCIÓN

El pasado 17 de febrero de 2008 se produjo la declaración de independencia por parte del gobierno de Kosovo, con la reacción dividida por parte de la comunidad internacional frente a lo que, a primera vista, supone un verdadero reto diplomático y legal. La región de Kosovo posee una historia reciente cargada de conflictos interétnicos, violencia y pérdida de estructura, que ha llevado a una situación de verdadero colapso al tejido social, y que ha dejado heridas difícilmente recuperables.

La región se encuentra en un estado de permanente desamparo en muchos aspectos, y las principales instituciones, organismos y organizaciones que operan en ella, reflejan este hecho, en muchas ocasiones con una importante falta de coordinación.

Kosovo tiene un carácter regional muy peculiar debido a que sus 2.153.139 habitantes repartidos en una superficie de aproximadamente 10.900 kilómetros cuadrados es capaz de generar hechos históricos de gran importancia para todo el continente europeo. Hay autores que hablan de su importancia geoestratégica, y de los intereses generados en la disolución Yugoslava, pero lo cierto es que en esta zona de Europa, confluyen aspectos sociales, culturales, étnicos y religiosos que lo convierten en pantanoso para los proyectos de desarrollo.

* Francesc Octavio Mata, ortopeda clínico y cooperante de la Associació d'Amputats Sant Jordi

En los programas de desarrollo aplicados en la zona, y generalmente gestionados por las Naciones Unidas, por organizaciones europeas (OSCE), por otros organismos públicos y por organizaciones no gubernamentales, en los años posteriores al conflicto de 1999, se han aplicado soluciones sectoriales de gran importancia, que no han conseguido vertebrar una verdadera red en las principales líneas estratégicas. Así pues, en ámbitos como la educación, la justicia, el control policial, y en la salud, se han conseguido avances irregulares, y en ciertos casos los resultados han sido más bien pobres.

En el presente artículo vamos a centrarnos en el terreno de la salud, intentando hacer un boceto de cual es la situación general de la misma en la región, para después concretar un poco en una especialidad, la rehabilitación, que afecta a un colectivo importante en Kosovo que son los discapacitados. Para ello, debemos conocer la historia reciente en este ámbito en la región, para entender en que condiciones se encuentra el estado actual de las cosas y a partir de este hecho, llegar a una serie de conclusiones.

II. LOS INDICADORES BÁSICOS

Para empezar debemos aclarar que existen diversos estudios centrados en estadísticas poblacionales y de salud en Kosovo, pero con un problema común: la mayoría de indicadores internacionales se basan en estudios nacionales de Serbia, y engloban Kosovo como una región de la misma, con lo que ciertos parámetros son de difícil análisis. Por otro lado, los estudios realizados de manera más concreta en la región de forma exclusiva, tienen un sesgo muy marcado de carácter político, cultural, de reafirmación nacional o de

intereses variados. Por tanto podemos afirmar que en ninguna región europea se da como en Kosovo una carencia de datos actualizados e independientes en el terreno de la estadística de población. Además, muchas de las muestras recogidas proceden del censo de 1991, mucho anterior a la guerra, con lo que la fiabilidad de la misma es más que dudosa.

Este hecho, muy común en países en vías de desarrollo complica en gran medida la planificación o estudio epidemiológico en salud, y plantea problemas de identificación seguimiento de las distintas afecciones.

Como partida debemos decir que Kosovo posee una densidad de población de unos 197 hab./Km², y una homogeneidad bastante marcada en cuanto a diversidad social y étnica, teniendo porcentajes de un 92% de albaneses, 5,3% de serbios y de 2,7% para el resto de etnias y grupos.

También es importante conocer su pirámide de población, en la que existe una morfología típica de sociedad joven, con una moderada asimetría en la población joven de dominio masculino y que se invierte con el aumento de la edad. Los datos reflejan que entre los 0 y lo 14 años hay un 33% de la población, entre los 15 y lo 65 años un 61% de la población mayores de 65 años suponen un 6%.

Dentro del contexto europeo se trata de una pirámide joven, con más similitudes a un país sudamericano que a un país centroeuropeo.

Más allá de estos datos también las estadísticas vitales arrojan indicadores interesantes, como la esperanza de vida al nacer,

ligeramente inferior a la de los países del entorno (71 años en las mujeres y 67 en los hombres).

Cuando estudiamos los indicadores de mortalidad y de natalidad observamos comportamientos de paralelismo entre ambos, signo inequívoco de que existe un comportamiento tradicional y que no se ha producido ninguna revolución demográfica.

Existen muestras que llaman enormemente la atención y que son dignas de ser analizadas a fondo, como la gran diferencia entre las muertes infantiles entre niños y niñas.

En este orden de cosas los estudios epidemiológicos son muy raros, y de hecho, los organismos internacionales tienen serios problemas para reunir datos fiables sobre determinadas patologías. Existen planes específicos de muy buena calidad, y con estudios muy fiables, como es el caso del programa de control de la SIDA, por parte del PNUD, pero son acciones en temas concretos que desgraciadamente no progresan a ámbitos mayores.

La situación sanitaria en la zona, en cuanto a equipamientos es muy centralista con una concentración de servicios y equipos en la capital y un cierto abandono de las zonas periféricas aunque teniendo en cuenta las dimensiones de la región puede ser una buena estrategia. La salud se divide en pública y privada y tenemos dos sistemas paralelos de tratamiento dependiendo de la etnia de la que hablemos. En general los servicios públicos han recibido la mayoría de las ayudas de programas internacionales, y los equipos suelen proceder de las campañas de ayuda realizadas durante la guerra. Teóricamente en cada región administrativa del país (división territorial) existe un hospital de referencia local de nivel II,

y en la capital Pristina tenemos un hospital de referencia de nivel III. Este hecho no siempre se cumple, y en ciertas ocasiones, responde más a una declaración de intenciones que a una realidad. De hecho, los hospitales en Kosovo están muy necesitados de equipo humano cualificado, y hay casos en los que existe un equipamiento más o menos digno pero sin el personal adecuado para su uso.

También existe un sistema de salud privado, en que se puede acceder a atención médica media, pero en este caso no encontramos ningún hospital de referencia en la región, y se trata de consultas de medicina general y de especialidades, pero sin la capacidad de gran cirugía.

El caso de los sistemas paralelos es muy interesante, pues la mayoría albanesa de Kosovo, asiste a la salud pública que le aporta el estado, con todas sus carencias, mientras que la minoría serbia, acude a los centros ubicados en los asentamientos serbios o bien directamente se desplaza a Belgrado o a otro punto de Serbia para ser atendidos allí, también como salud pública.

Es cierto que oficialmente existe la posibilidad de ser tratado en Kosovo por parte de ambos sistemas y independientemente de la procedencia étnica, pero la realidad del día a día es que una inmensa mayoría de la población sigue estas pautas.

Dentro del marco de la salud, nos centraremos en el campo de la rehabilitación, que es el objeto de nuestro trabajo en la zona, y nuestra especialidad clínica.

Según datos de profesionales de la salud de la zona, y de varias ONGs locales, la rehabilitación se realiza en exclusiva en Pristina, en un centro público, con atención a toda la casuística producida en el país. También en la capital existe el único centro de fabricación de órtesis y prótesis, que depende del estado y que tiene una capacidad limitada de producción.

Según nuestros datos, existe un porcentaje muy elevado de pacientes que no reciben atención clínica ni rehabilitación en todo el territorio kosovar, de hecho, el servicio de fisioterapia "oficial" atiende a un porcentaje de pacientes muy limitado. En el terreno, existe una entidad local, Handikos que trata a ciertos grupos patológicos, fundamentalmente lesionados medulares, amputados y afectados por secuelas víricas (como Poliomiélitis, meningitis, etc.) y a enfermedades neurológicas y neuro-musculares, especialmente en afectación pediátrica. La entidad, no es gubernamental, depende de donaciones externas, por lo que los servicios son muy carentes.

III. EL PAPEL DE LA AYUDA INTERNACIONAL

La ayuda internacional en Kosovo, dentro del ámbito sanitario, desarrolló una actividad febril durante el periodo inmediatamente posterior a la guerra. Concretamente se puede decir que la presencia de organismos internacionales y de ONGs fue masivo. En el ámbito de la salud, la gran mayoría de organizaciones internacionales del sector tuvieron presencia en la zona. Es importante tener en cuenta que esta presencia tuvo una fecha de caducidad que podríamos establecer en unos dos o tres años. De hecho la retirada fue progresiva y directamente proporcional al desarrollo de las hostilidades. Si bien es cierto que las actuaciones

respondieron en gran medida a actuaciones de emergencia y humanitarias, las pautas para establecer desarrollo, y en este caso estructuras mínimas de atención a los pacientes, no quedaron resueltas.

En el caso concreto de la atención a la discapacidad, se trabajó sobre estructuras antiguas, del sistema Yugoslavo, en el que la mayoría de profesionales eran procedentes de Belgrado o de otras repúblicas de la federación, por lo que en un plazo muy corto de tiempo, se hizo evidente que la situación era de incapacidad funcional por falta de profesionales (médicos/as, enfermeros/as, fisioterapeutas, ortopedas, etc.)

En Pristina se centralizó el trabajo de varias organizaciones que trabajan la ortopedia y la rehabilitación, expatriando personal en la zona y desarrollando un plan de formación de atención a pacientes con la finalidad de transferir ese trabajo con el tiempo. El último de estos proyectos abandonó la zona en el año 2004, dejando las estructuras en manos locales. Un buen ejemplo de ello es el taller de ortopedia existente en la capital, que ha mantenido la estructura y maquinaria, pero que presenta serios problemas de viabilidad.

En resumen se puede concluir que las actuaciones de organizaciones no gubernamentales en la zona tuvieron un papel importante en el momento del conflicto, y que la acción de ayuda funcionó por una entrada masiva de recursos (existió un presupuesto europeo volcado en ello, Programa ECHO), pero en cuanto a los planteamientos de desarrollo, en el ámbito sanitario, los planes han visto muy limitados su impacto y sobretodo su viabilidad.

En cuanto a los organismos internacionales de desarrollo, hay que decir que han aportado programas en el ámbito sanitario con cierta coherencia, como el anteriormente mencionado programa del SIDA, o el de la salud de la mujer, en el que se han cubierto prácticamente la totalidad de los objetivos y se han desarrollado programas y estudios epidemiológicos de calidad. Quizás el problema está en que la atención sanitaria no ha sido evaluada en conjunto y se han priorizado ciertos temas frente a otros, con las consecuentes lagunas y vacíos. En este sentido cabe decir que Kosovo tiene una cantidad de habitantes que lo hacen asequible desde el punto de vista de gestión, pero que este hecho hace muy difícil establecer donde está el límite en cuanto a la dispersión geográfica de los recursos. Las dificultades climáticas de transporte, especialmente en invierno, son factores importantes a tener en cuenta a la hora de diseñar planes de atención.

Un último tema importante es analizar el papel que ha tenido y está teniendo el gobierno de Kosovo en todo ello. En un principio las actuaciones de urgencia, e incluso las de rehabilitación, fueron asumidas de una forma desorganizada por las diferentes delegaciones militares de la KFOR en la región, no es raro encontrar por el territorio pacientes que fueron ortetizados o protetizados por unidades italianas, americanas, alemanas o españolas. Lo que ocurre es que en todo el proceso se produce una delegación de poderes a un gobierno provisional, al que se le dota de un papel que por otro lado no tiene validez legal. Y en este sentido, también entra la sanidad. De hecho, en la actualidad el principal agente que incumple sus obligaciones de atención a la comunidad de discapacitados es el propio gobierno. Por tanto, el entorno de la cooperación, en el ámbito de la salud se encuentra terriblemente pervertido por que se producen colaboraciones

intergubernamentales (como es el caso del gobierno italiano o finlandés con el kosovar) para pagar la rehabilitación de pacientes, pero que en el fondo es realizado por una ONG local, que recibe estos fondos de estos países para efectuar este servicio. Se trata de una verdadera cesión de responsabilidades, más aún cuando en la actualidad el propio gobierno kosovar ha incumplido su compromiso y no ha pagado su parte anual del presupuesto (que además corresponde a un 10% del total).

Es muy significativo que en este proceso el gobierno de Kosovo solo tiene el compromiso de aportar una pequeña parte de la cantidad total del presupuesto para la ayuda a los discapacitados, y que ha sido precisamente el que ha violado ese acuerdo incumpliendo el pago. Este hecho es muy común en la región, donde se produce una gran entrada de recurso económico externo y existe una cierta inercia de dependencia externa.

En resumen, la cooperación tiene líneas de trabajo estratégicas que no siempre se adecuan a la realidad del entorno, y la evidente falta de intercambio entre los agentes que trabajan en la zona, están dejando grandes espacios desatendidos, y por otro lado un gran malbaratamiento de recursos por duplicidad de inversión o por mala objetivación de los mismos.

IV. LA REALIDAD DE LOS AFECTADOS

La reconocida publicación internacional Landmines Monitor Report, en su informe sobre Kosovo del año 2007, reconoce que siguen existiendo accidentes y episodios de muertes y mutilaciones por

explosiones de minas y UXOs¹ en la región de Kosovo. De hecho, el número de afectados ha ido disminuyendo progresivamente durante el tiempo, como era de esperar, pero lo que no ha mejorado ha sido el equipamiento ni las estructuras necesarias para atender a estas personas. Basándonos en la misma fuente, los servicios de urgencia de atención primaria están más o menos garantizados aunque la capacidad de los mismos es bastante discutible. Lo que no existe, desde luego, es un sistema de tratamiento de los pacientes que ya han sufrido una lesión o una mutilación grave, y que necesitan de un seguimiento y una rehabilitación, así como una ayuda con órtesis o prótesis para recuperar su vida cotidiana.

Según datos de nuestras observaciones en el terreno existe un elevado número de pacientes que están realizando su vida gracias a prótesis que recibieron durante la guerra o los dos años siguientes, y que se aprovecharon de la presencia internacional para ello. En otras ocasiones, existe un elevado número que se benefician de la diáspora albanesa para poder costearse sus prótesis y tratamientos (entre los que incluimos intervenciones quirúrgicas que después no pueden tener seguimiento en Kosovo) en otros países.

Curiosamente, el servicio de ortopedia instaurado en Pristina, con aportación de ayuda internacional entre el año 1999 y el 2004, no es aceptado por los kosovares su percepción del mismo es muy negativa. Los argumentos que esgrimen es que los productos que se realizan allí son de una calidad pésima y unos precios bastante elevados.

¹ En inglés "Unexploded ordnance", armamento sin explosionar

Nuestra impresión es que las prótesis y ortesis fabricadas en Pristina tienen un nivel muy básico y en muchas ocasiones presentan serios problemas de adaptación al paciente, y que este hecho ha creado una sensación de desconfianza y rechazo. También es cierto que el centro está gestionado por la sanidad pública, y que la elevada corrupción e intereses, así como los favoritismos a determinados grupos, han empeorado aun más esta percepción.

En entrevistas con ex personal expatriado en el mismo taller durante los años 2002 y 2003, se pone de manifiesto que todo el personal era albanés, mientras que los antiguos técnicos expertos que trabajaban en él eran serbios del antiguo sistema.

A todo ello debemos sumar que, las personas amputadas por mina, según un compromiso internacional asumido por el gobierno de Kosovo, tienen una pensión y se les costea el precio de una prótesis para poder volver a caminar. La realidad es que la calidad de estas prótesis, fabricadas en Pristina, es muy bajo, y muchas personas acaban pagando en otro país para poder acabar rehabilitándose.

Un tema muy preocupante es el de la diferenciación en las ayudas de los mutilados. De hecho, en Kosovo existe una asociación de ex combatientes del Ejército de Liberación Kosovar (UÇK), que perdieron algún miembro durante la guerra o en el periodo de post conflicto. Las personas que han sido víctimas de una mina anti persona reciben un trato distinto, dependiendo de si pertenecen a esta asociación o no. Según datos facilitados por el propio UÇK, un excombatiente, recibe una prótesis fabricada en Croacia, y una pensión de 200 euros, mientras que una persona, con la misma mutilación no perteneciente a esta organización, recibe una prótesis de Pristina y una pensión de 48 euros.

En el caso de los serbios, la cosa varía. En la mayoría de los casos son tratados en Serbia, donde, cabe decir que la calidad la formación de los profesionales es más alta, simplemente por una cuestión de recursos. Los centros en Serbia en el terreno de la ortopedia están mejor, sin llegar a tener niveles de excelencia. Por tanto los pacientes serbios son atendidos en Belgrado u otras ciudades, pero con el problema de la distancia. Los transportes, como hemos apuntado son complejos, de hecho el tratamiento rehabilitador para los pacientes con ortesis o prótesis es largo, con lo cual se impone a estas personas un desplazamiento forzado para seguir el tratamiento o bien para atender posibles reparaciones de las prótesis. Los poblados y asentamientos disponen de una estructura básica de atención sanitaria, pero eso no garantiza el buen seguimiento de los pacientes. De hecho nuestra organización ha podido constatar sobre el terreno la falta absoluta de ayuda a pacientes geriátricos en sus viviendas y a pacientes con carencias muy importantes en ámbitos variados de la salud, incluyendo graves déficits alimentarios.

En el campo de las discapacidades, la cosa no mejora mucho. En Kosovo no existe un servicio de atención a pacientes pediátricos afectados de lesiones neurológicas, como parálisis cerebral, síndromes cromosómicos o afectaciones por patologías derivadas del conflicto, por hacinamiento o insalubridad (meningitis, TBC) o por enfermedades víricas (polio). En estos casos los pacientes están recluidos en casa, sin atención mínima y con un seguimiento prácticamente nulo. Tal como hemos apuntado, existe una organización local desempeñando este papel, pero la salud pública no ha sabido dar respuesta a este frente. En este campo si que es cierto que la atención de los pacientes no presenta una diferenciación inter étnica, y se están trabajando niños serbios y

kosovares en las mismas condiciones. El servicio existente en la actualidad consiste en un soporte de transporte de estos niños desde su domicilio hasta la sede de la ONG Handikos, donde existe un equipamiento básico y en el que unos pocos profesionales están atendiendo a la población de niños. Una vez más, el hecho de que el ministerio de salud en Kosovo haya incumplido su aportación en este terreno hace que este colectivo quede desatendido.

Por último, un problema importante en Kosovo es la tendencia generalizada a recibir tratamiento en el extranjero. En primer lugar muchas personas prefieren viajar al exterior y recibir la atención médica y de salud en otros países, que no sean ni Kosovo ni Serbia, debido a que en la primera no existe quizás una variedad de servicios importante, y en segundo lugar por que se alega una calidad mediocre de los mismos, y en el caso de Serbia, hemos detectado varios posibles motivos, por un lado, para población rural la barrera idiomática y cultural, así como los recelos derivados de la guerra, y la percepción de que el trato será deficiente por motivos discriminativos. En este caso existe parte de la población albanesa que se acoge al tratamiento en Serbia.

Cuando un paciente recibe un tratamiento en otro país, generalmente es por que padece una afección que requiere cirugía o diagnóstico y tratamiento prolongados. Hemos podido constatar que existen muchos casos de pacientes con tratamientos recibidos en el exterior que no han seguido todo el protocolo aconsejable y que han regresado demasiado pronto a Kosovo, con los problemas de recidivas o de secuelas por problemas postquirurgicos correspondientes. Toda esta población no recibe tratamiento alguno, y generalmente deben contratar a título privado las atenciones de

enfermería o fisioterapia y no pueden costearlos por que se ha invertido todo en el viaje de visita al extranjero.

V. LA DISCAPACIDAD COMO COLECTIVO

El concepto de discapacidad posee una connotación muy amplia, se refiere a un conjunto de limitaciones que en el fondo son un reflejo comparativo con un Standard de normalidad. Este hecho es muy importante para comprender que solamente podemos considerar una discapacidad como tal si existe una limitación funcional o de otro tipo con respecto a las capacidades que se suponen normales a la población general.

En Kosovo aparece un hecho desgraciadamente muy común en muchas áreas del planeta, especialmente pobres; la discriminación, la estigmatización y la ocultación de la discapacidad. En general encontramos un importante colectivo de personas afectadas de diferentes patologías que crean secuelas y limitaciones funcionales que viven totalmente reclusas y separadas de la sociedad. Según la gravedad y la etiología de la patología (Su origen y desarrollo) el nivel de exclusión será mayor o menor. No es raro encontrar casos de niños con parálisis cerebral o deficiencias psíquicas totalmente inmovilizados y reclusos en pequeños habitáculos donde la comunidad no los puede ver. También es frecuente encontrar personas que ni siquiera están contempladas en ningún censo, simplemente por que se niega su existencia. El sinfín de ejemplos podría ser interminable, pero lo que si podemos afirmar es que en Kosovo se da con cierta normalidad el hecho de la desatención al discapacitado. En este sentido hay un hecho paradójico, y es que la incidencia de patologías causadas directa o indirectamente por la

guerra es elevada, con lo que la población está muy acostumbrada a ver, por ejemplo a un amputado o un lesionado medular, pero no tanto a ver un afectado de Esclerosis múltiple o de Parálisis cerebral espástica.

Desde la óptica de los derechos humanos, podemos decir que el colectivo de discapacitados, está siempre en el border line de sufrir exclusión en la garantía de gozar plenamente de los derechos mínimos, y visto desde esta óptica es muy comprensible. De hecho, el entorno en Kosovo se presta a ello, pues a la reclusión social que impone el modelo tradicional, que persiste en ciertas áreas rurales, debemos sumar la falta de tratamiento y de posibilidades del mismo por el hecho de vivir en una zona u otra. Las actuaciones en este sentido no han arrojado demasiada luz sobre un problema que es bastante común en países en vías de desarrollo, pero que, en el caso de Kosovo es especialmente curioso, debido a que la base cultural procede de una sociedad en que la discapacidad estaba reconocida y tratada, y además en un entorno europeo en el que hay medios para ello.

En el campo específico de la atención sanitaria de personas afectadas de patología discapacitante, ya estén o no en la fase de la discapacidad, es una línea de trabajo muy poco tratada desde la óptica de la cooperación, y sin embargo forma parte de lo que podríamos llamar la cooperación al desarrollo, pues es un tipo de tratamiento que en muchas ocasiones exige seguimientos del paciente a medio plazo. En este sentido las acciones que se ejecutan sobre el terreno acostumbran a incidir especialmente en el tratamiento de urgencia, es decir, la recepción del paciente y su diagnóstico o estabilización inicial, pero el trabajo sólo acaba de

empezar en estos pacientes, que en demasiadas ocasiones son devueltos a sus domicilios como un éxito de la actuación.

No vamos a repasar los innumerables problemas y complicaciones que puede derivarse de una mala praxis en el abordaje y seguimiento de un paciente, pero sí podemos poner un ejemplo que entendemos muy gráfico; imaginemos un paciente que acaba de recibir un impacto por la explosión de una mina antipersona. El objetivo inicial es, obviamente, estabilizar sus constantes vitales y reparar quirúrgicamente la zona dañada, mediante un muñón bien suturado o mediante actuaciones de cerrado. Pero después de ello, empieza toda la fase de tratamiento conservador, en la que el paciente va a necesitar la ayuda de rehabilitación, no solamente para volver a caminar si no para prevenir multitud de complicaciones posibles, y además el correspondiente seguimiento con las curas, etc. Este segundo proceso es al que nos referimos.

Nuestras observaciones en Kosovo nos dicen que los pacientes están privados de esta sanidad, que por otro lado debe formar parte del paquete de responsabilidades del gobierno, por ser un eje fundamental de la salud y por afectar a porcentajes de población muy importantes. De la rehabilitación, la ortopedia, la traumatología y la cirugía ortopédica, por no hablar de la fisioterapia, la terapia ocupacional, la psicología, etc., son necesarios en un entorno en el que aparentemente no existen factores de destrucción o de inestabilidad severa. El papel desempeñado por las fuerzas desplegadas, mediante sus equipos sanitarios, así como de las diferentes instituciones, públicas o privadas, no han conseguido dar la mínima atención a una población distribuida en un territorio pequeño, con una densidad bastante asequible en cuanto a gestión territorial. Debemos planear que a faltado en estos últimos diez

años para que sistemas básicos estén todavía por construir, que colectivos especialmente vulnerables sigan viviendo en situación de exclusión en un medio donde podrían tener una calidad de vida mucho mejor.

VI. CONCLUSIONES

El medio físico de la región es muy complejo, por motivos orográficos, climáticos y de comunicaciones. Este hecho determina en cierto modo una adaptación social y cultural que marca profundamente la estructura de la sociedad kosovar. Lo cierto es que la sensación actual cuando uno recorre el país, es que los sistemas de relación y explotación del medio siguen intactos a través de los siglos, pero que a nivel de colectividad no existe una situación de estructura social kosovar como tal. Decimos esto por que si que es cierto que la mayoría albanesa tiene un fuerte peso en la actividad y la cultura de la región, pero no cabe olvidar que hay un porcentaje, que aunque pequeño también es kosovar que está en otra órbita. Para entender este concepto podemos poner un ejemplo comparativo, que aunque simplista pretende ilustrar este concepto; en un país cualquiera donde existan colectivos que funcionan de manera separada y con tendencias muy distintas, es muy difícil plantear conceptos sociales globales.

Somos conscientes que el caso de Kosovo es muy complejo y no sirven las simplificaciones, pero también es verdad que a día de hoy queda mucho trabajo por hacer, y que en áreas de salud como la que trabajamos existe una carencia prácticamente absoluta de ciertas cosas.

Los esfuerzos internacionales han dado su fruto, siempre discutible, las entidades locales también han trabajado en la mejora de sus problemas, con las limitaciones que suponen los comportamientos corruptos, la administración de Kosovo ha tenido y tiene una posición ambigua en muchos casos, y en cierta manera se encuentra en una situación de canibalización interna, pues las luchas entre tendencias políticas albanesas son muy marcadas en Kosovo, incluso a costa de perder servicios sociales y asistencia básica.

En la actualidad, nos encontramos con un colectivo médico en la región que está luchando mediante huelgas y protestas por una mejora en sus condiciones laborales, además en muchas ocasiones tenemos el doble rasero de los profesionales, que trabajan en la salud pública y en la privada, con formas de abordar al paciente muy distintas. La población, con una tasa de paro elevadísima y con unas perspectivas bastante bajas de crecimiento económico, no puede asumir un sistema de salud privada, que de hecho es el que está funcionando más o menos bien en el país.

Muchos pacientes, como hemos indicado se desplazan al extranjero para recibir tratamientos que no consiguen en su país, además existe una sanidad paralela dependiendo de grupo étnico de que se trate.

Ante este panorama es importante plantear las exigencias que se deben plantear a un gobierno que ha proclamado la independencia y que ha sido apoyado por una parte de la comunidad internacional cuando es incapaz de asumir los retos y compromisos propios de un estado autónomo. Más allá de esto, las tendencias de ayuda internacional, que en muchas ocasiones quizás ha llegado de una

forma poco gestionada, puede haber provocado una sensación de dependencia externa y sobretodo, de falta de responsabilidad hacia la autogestión.

La discapacidad es un elemento de análisis que sirve muy bien como parámetro para medir la salud de una sociedad. No es extraño que las sociedades más vertebradas y estabilizadas tengan mejor tratamiento hacia estos colectivos, pero también nos sirve como identificador para ver cual es la fortaleza de un sector, el sanitario, que es pieza fundamental en el desarrollo de un país.

Pensamos que existe un futuro incierto en cuanto a la dirección de Kosovo por la multitud de dudas y problemas que deberá superar, pero mirando el país desde la óptica de la salud, desde luego podemos afirmar que las bases están muy lejos de estar conseguidas y que solamente con un gran esfuerzo desde dentro se conseguirá mejorar la situación. Los proyectos que se desarrollen en la zona, deben tener una estricta vocación de desarrollo, de dotar de autonomía a los beneficiarios de los mismos. Por tanto los actores implicados en la zona deben abandonar hábitos más propios de una región en situación de emergencia y de ayuda humanitaria y empezar a construir desde la óptica del desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

- BERMEJO, R., GUTIÉRREZ, C., La disolución de Yugoslavia, Pamplona, 2007.
- GASHI, Liriana, Health system and ethnic clearing: a testimony from Kosovo, Lausanne, 2005.
- Informe Mundial de la Salud, O.M.S., 2008.
- Internacional Campaign To ban Landmines "Landmine Monitor Report 2007"
- Internacional Federation of Red Cross and Red Kosovo crescent societies, "Plan 2009-2010"
- TAIBO, C., Guerra en Kosovo, un estudio sobre la ingeniería del odio, Madrid, 2001.

Pàgines web

- <http://www.who.int/research/en/>
- <http://www.unmikonline.org/>
- <http://www.kosovo.undp.org/?cid=2,92>
- www.osce.org
- <http://www.unicef.org/>
- <http://www.ks-gov.net/ESK/eng/>
- http://www.idhc.org/esp/1257_Kosovo.asp